

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

| PRECIOS DE SUSCRICION. | Días | Horas | Termómetro Reaumur. | Barómetro en m. | Viento. | | Atmósfera. | SOL. |
|-------------------------|------|-------|------------------------|--------------------|---------|-------|------------|--|
| | | | | | Flojo | Rocio | | Saló á las 7 h. 24' |
| Barcelona 1 mes. 6 rs. | 32 | 10 n. | 4°9 | 758/5 | O. | | Sereno. | Se pone á h. 35' |
| Fuera tres meses 24 rs. | 23 | 7 m. | 5' | 757/7 | N. | | Nubes. | LUNA. |
| Extranjero id. 54 rs. | 23 | 2 t. | 10°0 | 758/6 | | NE. | Id. | Saló á las 4 h. 8 t. Se pone 6 h. 30 m. |

Cuarto domingo de Adviento.—SANTO DEL DIA: San Delfin, obispo y confesor.—CUARENTA HORAS: Principian en la Iglesia del Santo Cristo de la Agonia, en los Agonizantes: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.—CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio, en San Jaime.

ADVERTENCIA.

Con motivo de las Pascuas de Navidad y á fin de que nuestros suscritores no carezcan un solo día del periódico, publicaremos nuestro número el lunes y martes por la mañana, aunque haciendo de noche una edicion pequeña para el segundo de dichos dias, y el miércoles por la tarde.

SE RECOMIENDA el anuncio, MATRIMONIO CIVIL, San Pablo, 24, 1.º

TIRO de carabina y pistola, plaza de Cataluña. Se da premio de palomos.

SABAÑONES. Curación rápida por el FENOL-COMÉLÉLAN. 5

SUBASTA DE UNA GRAN CASA-FABRICA.—Véase el anuncio. 2

CAPAS madrileñas enteras, gran surtido de 7 á 30 duros, trajes de 6 á 15 duros, pantalones de 40 á 80 rs. Chalecos de 20 á 40. Tapinería, 27, principal. (644)

GRAN SURTIDO PARA FERIAS.—PERFECCION Y BARATURA.

Capas enteras de paños de Bejar á 160, 180 y 210 reales.

Dichas de paños de Tarrasa, garantidos á 250, 300, 350, 400, 450, 500 y 600 rs.

Paletós (Sacos) de abrigo de 100 á 300 rs.—Americanas de abrigo de 80 á 210 rs.

Pantalones paten colores y negros de 40 á 120 rs. Chalecos id. id. id. de 24 á 60 rs.

Batas de diferentes clases de géneros de 100 á 250 reales.

Abrigos de varias formas nuevas para paseo y viaje á distintos precios.

Gran bazar del AGUILA, plaza Nacional, núm. 13, esquina á la del Vidrio.

FLORES y plumas para sombrero, y artículos para flores. Bajada Cárcel, 3.

HAY PARA ALQUILAR una cuadra de plan terreno y agua abundante á propósito para varias industrias. San Pasia, n.º 3, tienda.

VINOS GENEROSOS Y FINOS.—Cajas asurtidas para regalos, de la acreditada casa A. M. Llobet y Comp.ª, calle Ripoll, núm. 4. 2

CALDERA DE VAPOR EN VENTA, de la fuerza de ocho caballos. Informarán calle Arco del Teatro, n. 63.

GRAN SURTIDO DE VINO para mesa, á 6 y 8 cuartos porron; y además los hay de rancios y dulces, á precios sumamente baratos. Calle Basea, n. 11, droguero.

ATAUDES de lujo y todas clases. Calle Paja, 8, tienda, y se encarga del registro civil.

R. AREÑAS, FOTOGRAFO. Hospital, 27 y 29, inmediato á la Rambla.

12 retratos-tarjeta, 20 rs.—6 idem, 12.—3 idem, 8. 0

LA DALIA AZUL.—Los señores Munrabá y Prats, dueños del establecimiento de quin-calla, sito en la plaza Nacional, núm. 1, y calle de Colon, núm. 3, ofrecen al público su

almacen, en el cual hallará un magnífico y variado surtido de todos los artículos pertenecientes á la misma y muy especialmente en bisutería, perfumería, juguetes y demás objetos de utilidad y ornato.

SUBASTA de un manantial de agua potable y lavaderos.—Véase el anuncio.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor **VINUESA**, su capitán don Francisco Rubio, saldrá para Valencia, Málaga, Cádiz y Sevilla el 27 del corriente á las 9 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por don Agustín Martín, Llauder, núm. 1, bajos.

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor **BETIS**, capitán don José Nuchera, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el día 27 del corriente á las ocho de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por los señores Busanya y compañía, Medinaceli, 1, bajos. d

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy domingo función 11.^a de abono.—Por la tarde, á las 3.—La comedia de gracioso en 3 actos, titulado: «33.333 reales con 33 céntimos por día,» y 8.^a representación del grandioso baile, «Flama ó la hija del fuego.»—Entrada 4 rs.

Por la noche.—A las 7 y 1/2.—La aplaudida comedia en 3 actos, «La ceniza en la frente;» 9.^a representación del grandioso baile, «Flama» y la nueva comedia en un acto, «El barómetro».—Entrada 4 rs.

Mañana lunes por la tarde, «Soto, Sotillo y Comp.», y 10.^a representación del grandioso baile, «Flama ó la hija del fuego.»

Por la noche: Por el señor Valero, «Las querellas del rey sábio», y la nueva comedia, «El barómetro.»

En Contaduría se venden las localidades.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funciones para hoy 24.—A las 3 de la tarde.—A 2 rs.—El drama sacro en 4 actos, «Los pastorcillos.»—Por la noche, núm. 64 de abono.—4.^a representación de la ópera de grande espectáculo, e n 5 actos, «Faust.»—Se hace un pequeño corte en el duo del tercer acto.—A 6 rs.—5.^a piso 4 rs.—A las 7 y 1/2.—Mañana 2.^a representación de los «Pastorcillos.»—Por la noche 2.^a representación de la ópera «Un Ballo in Maschera.»

TEATRO ROMEA.—Funciones para hoy domingo. Por la tarde á las tres, 5.^a de abono. Se pondrá en escena por primera vez el aplaudidísimo juguete cómico catalán en tres actos, original de don Serafín Pitarra, titulado: «Lo apotecari d'Olot,» y la comedia en un acto, «A só de tabals.»—Entrada 12 cuartos.

Por la noche á las siete y media, 6.^a de abono.—La preciosa comedia en tres actos y en verso, de don Adelarado Lopez de Ayala, titulada: «El nuevo don Juan.» Y por segunda vez la comedia en un acto del señor vizconde de San Javier, nominada: «Los zapatos de baile.»—Entrada 2 rs.

Funciones para mañana lunes. Por la tarde la comedia en dos actos, «La pillula del Vallés,» y el cuadro de costumbres catalanas en dos actos, letra de don Serafín Pitarra, y música de don Juan Soriols, titulado: «Lo rovell del ou.»

Y por la noche el melodrama en cuatro actos, traduccion del italiano: «La fuerza de la conciencia.» Por su larga duracion no habrá fin de fiesta.

TEATRO DEL CIRCO.—Funciones para hoy domingo.—Tarde.—La zarzuela en un acto, «Pardalets al cap.»—Y 10.^a representación del tan aplaudido tiberio en 2 actos, «Robinson Patit.»

Precios: Palcos plateas y principales 26 rs.—Id. de 2.^a piso 14 rs.—Butacas de 1.^a clase 4 reales.—Id. de 2.^a 3 rs.—Asientos fijos 2 rs.—Entrada 2 rs.—A las 3.

Noche.—La magnífica ópera en 3 actos, del maestro Donizetti, «Gemma di Vergy.» Precios: Palcos plateas 60 rs.—Id principales 50 rs.—Medios palcos principales y de segundo piso 30 rs.—Butacas de primera clase con entrada 10 rs.—Id. de segunda clase con idem 8 rs.—Asientos fijos con id. 5 rs.—Entrada 3 rs.—A las 7 y media.

TEATRO DEL ODEON.—Funciones para hoy domingo.—Tarde.—El magnífico drama en 3 actos, «El cura de la aldea,» y la pieza en un acto, «El maestro de baile.»—Entrada 12 cuartos.—Sillones 8 id.—Lunetas 4 id.—A las 3.

Noche.—El drama en 6 actos, «Juan el cochero.»—Entrada 2 reales.—Sillones 9 cuartos.—Lunetas 4 id.—A las 7 y media.

TEATRO DEL OLIMPO.—Funciones para hoy.—Tarde.—El drama en 3 actos, titulado, «La Memorias del diablo,» y la pieza «Los parvullos.»—Entrada un real.—Sillones 1 y 1/2.—Asientos fijos un real.—A las 3.

Noche.—1.^a La pieza titulada, «La muger libre.»—2.^a Las comedias catalanas, en 2 actos cada una, tituladas, «La malvesia de Siches» 1.^a y 2.^a partes.—Entrada 2 rs.—Sillones 2 rs.—Asientos fijos un real.—A las 7 y 1/2.

TEATRO TIRSO.—Gran función para hoy domingo.—Última de abono.—1.^a Sinfonía, 2.^a Estreno del gran drama catalán sacro-biblico en cinco actos y 14 cuadros, titulado: «Els

pastorets en Betlehem;» exornado con todo su gran aparato, ailes, còros de ángeles, pasajes y demonios, lluvia de oro, fuegos de bengala, etc.—Entrada 14 cuartos.—Sillas 9 idem.—Juneta 5.—A las siete y media.

Con la funcion de hoy concluye el abono y se abre otro para doce funciones en días festivos.

Mañana segunda representacion del drama «Els pastorets en Betlehem.» Se despachan localidades en contaduría.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para hoy.—Entrada 1 real.—Por la tarde, á las tres.—Sinfonia. 2.º Estreno del interesante drama sacro-biblico en cinco actos y 14 cuadros, titulado: «Els pastorets en Betlehem;» presentado con todo el suntuoso aparato que requiere una interesante obra.—Precios de costumbre.

Nota.—El despacho estará abierto por la mañana en las contadurías de Tirso y Español. Mañana lunes.—«Els pastorets en Betlehem.»—Se despachan localidades para dicha función.

TEATRO TALIA.—Funciones para hoy, á las 3.—Entrada un real.—El drama en 3 actos, «Campana de Almudaina».—La pieza «Vuestros dirans», y el baile, El gig.

Noche, á las 7 y 1/2.—El drama en 5 actos «La hermana del carretero».—La pieza «Sobris que dá el demonio».—El baile, La granadina.

Funciones para mañana, á las 3.—El drama «La hermana del carretero», una pieza y baile.—Noche, á las 7 y 1/2.—El drama «D. Francisco de Quevedo», pieza y baile.

TEATRO DE VARIEDADES, calle de Sadurni.—Funciones para hoy, tarde, á las 3.—1.º Sinfonia.—2.º Dos cuadros mitológicos.—3.º La comedia de gracioso, en 3 actos, «El héroe por fuerza».—4.º Baile quadrille, Pompiers.—5.º y último.—Dos cuadros criticos.

Noche, á las 7 y 1/2.—1.º Sinfonia.—2.º Tres cuadros mitológicos.—3.º La comedia de gracioso, en 2 actos, «Bruno el tejedor».—4.º Baile quadrille, Loliell-crerc.—5.º y último.—Dos cuadros criticos.—Entrada un real.

SALONES de la calle de la Canuda, 31.—Baile de sociedad á las 7 y 1/2 de esta noche. La orquesta bajo la direccion del señor Negrevernís.—Un billete de caballero 4 rs.

LA JOVEN VIOLETA.—Esta sociedad dará mañana, festividad de Navidad, á las 11 en punto de la noche un gran baile en los completamente restaurados salones de la calle de la Canuda, n. 31, los cuales estarán alfombrados y adornados. La orquesta compuesta de reputados profesores y dirigida por el señor Negrevernís ejecutará varias piezas nuevas.—Una acción con una tarjeta de caballero y 3 de señora 8 rs.

Se despacha en los bajos del mismo local, desde las 9 de la mañana en adelante. —r2

MABILLÉ, calle Sadurni.—Grande y extraordinario baile para la noche de hoy domingo.—Entrada 6 rs.—A las 11 y 1/2.

SALON ORIENTAL, Hospital, 105.—Baile de artesanos para hoy y demás días festivos.—A las 3 en punto.—Entrada de caballero 4 rs.

Por la noche á las 7 y 1/2.—Gran baile de sociedad para hoy y demás días festivos. Las señoras á juicio de la comision.—Entrada para caballero 4 rs.

Gran baile de sociedad para la noche, 25 del corriente á las 10, festividad de Navidad, en espaciosos y elegantes salones del Oriental. Dicha sociedad en vista que en Barcelona no hay otro local tan á propósito, único en su clase por su gran capacidad, y para que todas las clases de la sociedad puedan concurrir á dicho baile, ha determinado abrir un abono un precio sumamente reducido.

Abono.—Titulo de socio con dos tarjetas para señora 6. rs.—Las señoras á juicio de la comision.

TIRÓ DE PALOMOS en el Tivoli, casa Malla, para hoy á las 2.

CRONICA LOCAL.

La tarde de ayer fué magnífica como lo habia sido la mañana. El paseo de la Esplanada aumentó en concurrencia, sobrepujando á todas las tardes de los anteriores días de feria. El lujo desplegado por las barcelonesas y las que no lo son fué tambien superior á quanto hablamos visto anteriormente.

Las tiendas continuaron ostentando lo mejor. En la plaza Nacional descuellan la sedeña del señor Camps que ha expuesto unos pañuelos alfombrados, de puro cachimir, y las bruselas de lo mas exquisito que tiene en su acreditado establecimiento. El bazar de la Aguila se distingue por el abundantísimo surtido de prendas que confecciona en gran escala en sus vastos talleres. Las tiendas de Martorell y Llopart con sus productos de ceramica y cristalería del pais dan la medida del grado de perfeccion que alcanzan entre nosotros unas industrias que años atrás eran poco menos que desconocidas. La lampistería de Patáu es otro de los establecimientos mas visibles de aquel sitio, y en su ramo tiene un manifiesto cuanto puede apeteecer el mas exigente.

En la calle de Escudillers sobresalen las camiserías de Verderau por los labores de bordados que se ven en sus escaparates; la tienda de modas de don Camilo Chesa; el colma-

do del señor Martignole; la ebanistería del señor Daleta que ha expuesto, completamente acabada, una hermosa sillería dorada, tapizada de raso verde esmeralda. Está destinada á una opulenta familia de esta capital que merece plácemes por su buen gusto y la protección que dispensa á la industria del país.

Las confiterías que llevan la mejor parte en tales días, tampoco se muestran descuidadas. Brillan en la calle de la Libertad la de la Criolla, como siempre, por sus acopios de turrón fino de calidad superior, y vinos y licores del país y extranjeros; la de Masana por sus bien acondicionadas cajas repletas de mazapan, yema y turrones de infinidad de clases; la de Monelús que está á la altura de su reputación, y la de Subiela que se muestra tan provista como en años anteriores.

En la Rambla aparecen en primer término las de la Palma, propia del señor Garriga, muy celebrada por su especialidad en cajas de adorno para regalos, cuidando su dueño de tenerlas bien dispuestas en un saloncito particular que no sirve mas que en estas ocasiones; la del Liceo, propia del señor Martorell, ofrece muchos productos que tienen celebridad entre la numerosa parroquia que frecuenta aquel centro de la elegancia; la de Parent hermanos, al lado del café Cayás, muestra baterías enteras de licores, vinos extranjeros, y conservas y escabeches en latas.

En la calle de Escudillers, la «Dulce alianza»; en la de Aviñó, la de don Medin Palet, y en la plaza del Angel, la «Colmena», bastan para aprovisionar de dulce á toda una población, según son los montones de turrón de todas clases que están á la vista de los viandantes.

El mercado de volatería ha aumentado el número de vendedores hasta el punto de que en la Rambla de Estudios se cuentan cuatro hileras de campesinos que ofrecen al público buenos pavos cebados. Los precios han sufrido alguna baja y los vendedores se muestran mas humanos en sus pretensiones.

—A pesar de ser hoy día festivo, con motivo de ser el último de las ferias, estará abierta hasta la noche la Exposición permanente, y á las diez se verificará el sorteo de las joyas y demás objetos escogidos entre los que hay expuestos.

—El inventor del almíbar mucilaginoso contra la tos, ha regalado á la Casa provincial de Caridad y á la de Maternidad y Expósitos algunas botellas de dicho líquido.

—Solamente durante esta semana se han celebrado en los cuatro juzgados municipales de esta capital 71 matrimonios civiles, de los cuales 21 lo fueron en el día de ayer.

—Ayer mañana en San Martín de Provencals fué muerto por un coche el repartidor de periódicos que tenía nuestro corresponsal en aquella población. Las ruedas del carruaje le pasaron por encima del pecho, dejándole cadáver en el acto. El conductor que guiaba el coche era un niño de algunos once años, y esta sola circunstancia dice ya por sí sola mucho mas de lo que nosotros podríamos añadir, para circunsuntar el descuido punible de los dueños de coches que fian á manos inexpertas las riendas de una caballería y el dirigir un carruaje, que puede producir desgracias como la que lamentamos. Este descuido es, por desgracia, bastante general, observándose en las carreteras de Sans, San Martín de Provencals y hasta en el mismo paseo de Gracia, sin que las autoridades gubernativas, tan solícitas en mezclarse en todo lo que á política se refiere, hagan alto ni bajo para corregirlo. ¿Como si la seguridad y la vida de las personas inspirase menos interés que la política!

—Se nos ha referido el siguiente suceso: Uno de estos últimos días queriendo los empleados en la secretaría del ayuntamiento dar una muestra de su aprecio al alcalde 1.º señor Soler y Matas, acompañados del secretario pasaron al despacho de S. E. á entregarle una rica caja para polvo, de oro, esmeradamente trabajada. Su valor es de unos 1,500 rs., habiendo contribuido á costearlo la mayor parte de los empleados. Los dependientes de la secretaría tuvieron ocasión de felicitar á S. E. por las presentes Pascuas y de manifestarle su satisfacción por haber salido triunfante en las pasadas elecciones, añadiéndole que deseaban fervientemente que en el próximo período volviese á ocupar la presidencia del cuerpo concejil.

El señor Soler y Matas, visiblemente afectado, dió las gracias á aquellos leales servidores, encareciéndoles sus deseos de abandonar un puesto que solo le ocasionaba disgustos y sinsabores, y que si alguna compensación habia, se la proporcionaban los empleados, con aquella muestra de cariño. Que la apreciaba tanto mas, cuanto la recibía en un momento sumamente doloroso, dijo el señor Soler con acento contristado, y desplegando un billete orlado de negro, leyó á sus empleados, que se quedaron estupefactos, un anónimo que acababa de recibir, encargándole que se reconciasse con Dios, pues iba á ser asesinado. Esta noticia cayó como una bomba entre sus servidores. La consternación fué general. Despues de algunos momentos de pausa, el señor Soler y Matas puso fin á

tan conmovedora escena, diciendo que le consolaba á lo menos la consideracion de que «siendo elegido por sufragio universal ningun periódico podria apellidarle alcalde gamindeco».

—Como verán nuestros lectores en la seccion de telégramas, tambien este año le ha caido á Barcelona el premio gordo, habiendo además salido premiados con cantidades importantes cinco números despachados tambien en estas administraciones.

—El núm. 51 de la revista «La Humanidad», trae el sumario siguiente:

«Adverlencia.—Seccion doctrinal: La naturaleza no obra conforme á su fin, por B. S. Cines.—Origen y evoluciones de la idea religiosa, II, por C. L.—Th. Ferrer, por A. Abella Eixalá.—¿Qué cosa es un cura? (artículo serio), por C. Carabias.—Crónica, por R. M. de L.—Seccion varia.—Anuncios.»

¡NAVIDAD!

¡Casamientos, atracciones, máscaras y propinas! Esta es la fiesta de Navidad, de la que se puede decir que no la conoceria la madre que la parió.

Pero aun tal como está hoy esta festividad solemne y que podria ser verdaderamente sublime si los hambres del órden no hubiesen convenido en castigar como absurdo y anárquico todo lo justo y racional; aun así, digo, la voz del egoismo me aconseja que olvide lo principal, lo absoluto y saboree las delicias de esta época, refiriéndolo todo á mi persona, á mi niñez, á mis primeras impresiones, descartando de la memoria todo lo que pudiera acibarar mis gratos solaces.

Yo no sé porque se experimenta en este dia una sensacion tan dulce, á veces viva y alegre, á veces melancólica...

Por ejemplo, son muchos aquellos á quienes se les ha muerto por Navidad una persona querida; pero parado algun tiempo, llega la gran fiesta y procuran acordarse de todo menos de la pérdida de aquel ser, acaso el que mayor cariño les profesó en el mundo.

A estas horas todos los grandes mercados de España están atestados de montones de objetos comestibles y potables; los almacenes hacen extraordinarios alardes de abundancia y baratura; todos se ocupan de lo que han de comer y beber, de lo que les regalarán y les ha de ser regalado, y aun he leído en la «Correspondencia de España» que ahora es cuando en virtud de los muchos bultos que entran en Madrid, el municipio cobrará una gran cantidad por derechos de consumos, y aquí sí que me atrevo á sospechar que lo que menos pensó Dios cuando nació Jesus, fué, que con el tiempo, la celebracion de su natalicio habia de ser una ganga para un municipio de una villa que se llamaria Madrid, la cual habria de restablecer los consumos despues de haber hecho dos revoluciones para abolirlos.

¡Navidad! Dice la tradicion que al nacer Jesus, le calentó con su aliento un buey. Y léveme el diablo si el pueblo cristiano se acuerda para nada de los bueyes en esta época.

Dice tambien que al par del buey habia en el pesebre una mula. ¿Han oido ustedes que se haga mención de las mulas por Navidad?

Mazapan, turrón, Jerez, pavo, besugo, sopa de almendra.... yo quisiera saber qué tiene que ver todo esto con el Nacimiento del Señor.

Por lo demás, en cuanto á mí, Navidad es gran fiesta.

No recuerdo en mi niñez ningun año en que no lloviese durante las actuales fiestas, y por esta razon Navidad con lluvias es para mí doblemente agradable.

Me carga un poco no ser capaz ya de resistir el aire de las erudas noches de diciembre buenas y no poder ir siquiera á presenciar los escándalos que se arman en ciertas poblaciones con panderetas, almireces y desgañitamientos, en que los de un barrio sueltan á los de otro las provocaciones mas brutales; pero ¡cómo ha de ser! no todas las edades son para gozar de todas las cosas.

Recorrí siendo joven las calles de Madrid por Noche Buena y sus cafés y sus tabernas. Salí afuera á la madrugada y ví todas las paredes de la ronda manchadas de asquerosas vomitonas; y dije para mí: ¡hombre! ¿para esto vino Dios al mundo?

Al dia siguiente lei en los periódicos que la fiesta se habia celebrado con el mayor decoro; que el pueblo habia dado una prueba mas de su cultura, y que segun las noticias recibidas de la isla de Cuba habia fracasado una intencion criminal que tenia por objeto dar libertad á los negros.

Entre la mala noche que habia pasado y el revoltijo que en mis ideas se verificó al leer aquellas nuevas, me puse de mal humor, y me propuse en lo sucesivo pasar la Noche Buena en cama y no salir al campo ni leer periódicos al dia siguiente.

Así lo hice y desde entonces el día de Navidad no me acuerdo mas que de mí, digo, no me acuerdo de mí siquiera, sino de cómo era yo en mis primeras Navidades.

¡Aquellas benditas indigestiones cogidas á la salud del Redentor del mundo! ¡Aquella misa del gallo donde se celebraba la emancipación del género humano, imitando el órgano el rebuzno y el llanto! ¡Aquellas pasadas de un canto patético á una bufonada! Y al salir, coger de la panadería la torta dulce y caliente y devorarla esperando el almuerzo, y almorzar deliciosamente esperando la comida! ¡Después purificar sus ideas comiendo macarrones, pavo, un asado, una ensalada, un estofado y tantas clases de turron como era posible! Ver un Diabolo predicador ó los Pastorcillos por la tarde; cenar á despecho de la familia y acostarse sin saberlo, porque el sueño se había anticipado á la voluntad...!

¡Aquellos eran tiempos! ¡aquellas eran costumbres!—JADIEL.

CORRESPONDENCIA.

MADRID, 22 DE DICIEMBRE.—Ya está en actividad y en juego el ministerio Topete-Sagasta con gran satisfacción de los unionistas y sin gran descontento de los radicales que profetizan como de muy corta duración la existencia y el porvenir del ministerio.

El hecho ya innegable y no negado por los radicales, es, que el señor Topete ha entrado en el ministerio con política propia y la representación peculiar y exclusiva de sus ideas y tendencias. Así se pactó solemnemente y expresamente, y como los políticos del día pecan de desmemoriados y olvidan fácilmente las palabras dadas y la fé prometida, creyó conveniente el señor Topete, que se extendiera un acta en la cual constase su propia, exclusiva y genuina representación.

El hecho es nuevo y merece consignarse como testimonio de cómo huye de la política actual la buena fé y aquellas hidalgas prendas que en otros tiempos eran características de los varones españoles. De todos modos, el acta queda ahí para acreditar que ya no es el señor Sagasta el progresista democrático de los tiempos del ministerio Malcampo, sino que es el aliado natural, quizá el correligionario del señor Topete, y por tanto de los unionistas.

Algunos ministeriales indican en son de defensa que el señor Topete y el señor Groizard no han venido al ministerio Sagasta sino á defender y representar la política relativa á la cuestión de Ultramar, en cuya cuestión coincidían las opiniones del señor Sagasta con las opiniones del señor Topete. Esta explicación es sencillamente absurda, porque sería suponer que el señor Topete era exclusivamente ministro de Ultramar y no intervenía para nada en el Consejo de ministros, en los cuales se ventilasen cuestiones relativas á la política peninsular.

Este federalismo ministerial es una tristísima invención de los desventurados sagastinos. Para mayor confirmación del hecho basta observar que los diarios unionistas, el «Debate», el «Argos» y aun la «Política», apoyan decididamente al nuevo ministerio, y como solo la «Iberia» de los antiguos progresistas, se muestra benévola al señor Sagasta, es evidéntísima la significación que la opinión general da al nuevo ministerio.

Pero dije antes que los radicales no estaban descontentos y es la razón que se ha hecho pública la idea y pensamiento del monarca, de dar el decreto de disolución á aquel grupo dinástico que tenga un voto mas de mayoría. ¿Cuál será este grupo dinástico? Los radicales presumen que lo serán ellos y contando los votos, aseguran que conseguirán una mayoría de quince ó diez y ocho sobre fronterizos y sagastinos.

Los fronterizos opinan lo contrario y la duda no podrá decidirse sino el día de la votación. ¿Pero cuándo se verificará la votación? Los inocentes creen que pasadas pascuas; pero opinan que el señor Sagasta piensa de modo distinto.

Apoyado en que en caso de disolución, el 15 ó el 20 de enero, no habría ya términos hábiles para reunir las nuevas Cortes el 1.º de febrero, fuere el que fuere el encargado de hacer las elecciones, S. E. ha imaginado cumplir el precepto constitucional reuniendo las Cortes en 1.º de febrero, dando por terminada la legislatura del presente año.

Con esto se ganan dos meses, que no es poco en la vida política española y se da tiempo á que la política conservadora influya en la administración del país por medio de un nuevo personal.

De este modo, si había que hacer las elecciones quedaba el terreno preparado, y si tenía que hacerlas el contrario, se le creaban dificultades y tropiezos invencibles que facilitarían por lo menos triunfos en algunos distritos.

Cierto es que no era este el sentido de la carta autógrafa que puso fin á los días del ministerio Malcampo; pero el rey reina y no gobierna, y el que gobierna es el señor Sagasta.

Háblase mucho de conspiraciones montpensierista-alfonsinas. No sé lo que haya de verdad, y como esa es la natural tendencia de todos los partidos españoles, no se me alcanza porque los alfonsinos han de ser una excepción.

Ya dijo un célebre diplomático inglés que el español, ó es empleado, ó conspira para serlo, y que esta es su única vida.—C.

Hemos recibido la siguiente circular rogándonos su reproducción, á lo que accedemos con el mayor gusto:

CENTRO HISPANO-ULTRAMARINO —MADRID.

Madrid 6 de diciembre de 1871.

Sr. Director de «La Imprenta»:

Muy señor mío: La junta directiva del «Centro Hispano-Ultramarino», establecido en esta corte, y del que he sido nombrado presidente, ha resuelto entre sus primeras determinaciones apelar al patriotismo del pueblo español, que en todos tiempos se ha manifestado pronto á defender su honra y sus derechos, á fin de que en los momentos de ser conveniente y necesario un supremo esfuerzo, un esfuerzo unánime y efectivo, para terminar la prolongada lucha que existe en Cuba, preste á esta Asociación su concurso, concentrando en ella cuantas simpatías y cuantos recursos pueda ofrecer cada uno aisladamente, cada corporación local como entidad colectiva, todos los buenos españoles. En una palabra, de modo tal que nos sea dable ofrecer grandes elementos al gobierno cualquiera que este sea, para que en breve término se alcance la pacificación de esa provincia.

No es únicamente la insurrección separatista que amenaza á la seguridad del dominio español en América, lo que hace indispensable este llamamiento al entusiasmo de nuestro pueblo. Posibles complicaciones de mas grave carácter, de importancia mayor, pueden presentarse, habida cuenta de la actitud sino abiertamente hostil, al menos poco amistosa de algunas repúblicas en el Nuevo Mundo.

Si la cuestión que en estos dias se debate en aquella isla hubiera de limitarse á la contienda con los que se han alzado en armas contra el legítimo poder de España; si las dificultades que necesitamos vencer se concretaran á las que han surgido de la inicua é injustificable rebelión iniciada en Yara, no sería necesario pedir á todos el concurso de sus voluntades, de sus esfuerzos y de sus auxilios para el triunfo. Mas que suficientes son los elementos que nuestro gobierno ha aprestado, el valor y la decisión de los leales en Cuba y los recursos que allí existen para terminar con ese levantamiento.

Pero cuando es posible que, aprovechando la prolongación de esa guerra intestina y los incidentes que siempre ocurren en las épocas de hallarse excitadas las pasiones y hasta el sentimiento de dignidad herido por alevosos atentados que llegan hasta la profanación de los sepulcros, codiciosos adversarios de la gloria española, nos conduzcan á conflictos de trascendentales consecuencias para el porvenir de nuestra patria, preciso es, no solo aunar medios eficaces para acabar con el enemigo interior y para en cualquier evento hacer frente á enemigos exteriores, sino demostrar al mundo que la noble altivez, que la impercedera energía y que el denuedo proverbial de nuestro pueblo en nada han decaído.

La manifestación compacta, pronta y decidida de todos los españoles, el concurso de todos sus auxilios y la resolución que hoy demuestren para dar el golpe de gracia á la insurrección, serán la respuesta anticipada de esta nación generosa á probables indicaciones, á posibles alardes de antagonismo contra España en sus provincias de Ultramar. Robustecida la acción del gobierno con ese apoyo moral y material, será mas poderosa, mas eficaz, mas útil, y el «Centro Hispano-Ultramarino», intermediario esta vez entre el poder y cuantos quieran concurrir á tan española idea, pide esa reunión de elementos, á la que todos deben cooperar con lo que cada uno pueda proporcionar.

El «Centro Hispano-Ultramarino», creado para atender á cuanto se relacione con la suerte de aquellos países, es la legítima y natural Asociación á que deben acudir cuantos recursos, ofertas y simpatías se dediquen á tan patriótico objeto. Por eso las pide á V. y le suplica que extienda su valiosa influencia á su alrededor con el expresado fin, convocando reuniones y excitando el sentimiento de amor á nuestra nacionalidad, de tal suerte que los resultados nos permitan ofrecer al gobierno tantos medios de acción, cuantos sean posibles de aunar de todas clases, y en todas las esferas.

Esta Asociación se permite, antes de concluir, hacer á V. algunas breves observaciones que apreciará debidamente.

Trátase en la cuestión, de algo mas importante que de la seguridad de una ó mas provincias; trátase de la honra, de la gloria, del porvenir de España. Cuando todas las naciones ricas por sus productos agrícolas, por su comercio y por sus manufacturas, buscan y aseguran mercados para sus frutos y artefactos, nosotros no podemos permitir en la inercia, que se nos segreguen ó arrebaten los mercados que hemos formado en América, en ese mundo que arrancaron de la oscuridad nuestros antecesores, que poblamos, y que nos debe la religión, la cultura y la prosperidad. Dejándolos perderse para la patria, perderemos los elementos del futuro renacimiento del poderío español, condenaremos nuestras nacientes industrias, cuando no á la muerte, á la languidez que lleva á la agonía, y nos desterraremos de tierras en que estamos llamados á ejercer fructuosa y protectora influencia.

De aquí la necesidad imperiosa de contribuir hoy cada uno con los recursos que pueda, á terminar la insurrección, para impedir complicaciones de grave carácter, y para demostrar

en cualquier caso que estamos prontos á luchar contra toda especie de eventualidades antes que renunciar á los derechos sagrados de la nacion á esos paises.

¿Responderá el particular, responderán las asociaciones de toda clase á nuestro llamamiento?

Sí: con la mayor confianza lo esperamos de su patriotismo.

El «Centro Hispano-Ultramarino» saluda á V. y me encarga de recomendar la actividad y el mayor empeño en contribuir á hacer efectivo este pensamiento, rogándole se sirva enviar su contestacion á la presidencia de esta Sociedad, calle de Alcalá, número 12, y admitir desde ahora la expresion de gratitud que por esa atencion le deberemos.

Soy de V. atento S. S. Q. B. S. M.—El presidente,—El marqués de Manzanedo.

Nueva-York 9 de diciembre.—De «El Cronista».

CUBA.—Habana, diciembre 5.—El señor Moreno, sucesor del señor Roberts, ha tomado posesion del gobierno político de la Habana.

La linea telegráfica de Cuba á las Tunas, interrumpida durante largo tiempo por los rebeldes, funcionará dentro de pocos dias. La de Tunas á Gibara, via de Holguin, está ya trabajando, y la de Puerto Principe á Guaymaro está casi concluida. La circunstancia de no haber sido cortadas estas lineas desde que se repararon es una prueba positiva de la decadencia de la insurreccion.

Varios jefes de nota entre los insurrectos se han rendido últimamente á los españoles, entre ellos los generales Cornelio Porro (1), Varona y otros dos de apellido Rico.

Otros ex jefes insurrectos han publicado manifiestos en Puerto Principe y otros puntos diciendo á sus compañeros que la insurreccion ha concluido y aconsejándoles á todos que rindan las armas y vivan en paz. Los únicos rebeldes que quedan en el campo son negros de los ingenios, capitaneados por otros negros y algunos blancos. Estos rehusan entregarse á causa de los delitos que han cometido, ó por tenacidad.

Los manifiestos han circulado profusamente entre los insurgentes y producen buen efecto.

Urquiza se ha rendido. Su presentacion se considera importante por ser él el sucesor del notable jefe rebelde Pancho Vega, el cual quedó hace algun tiempo incapacitado para el servicio, y se dice que ha huido á Jamaica.

La unica partida de consideracion que queda en las inmediaciones de las Tunas es la de Vicente García, compuesta de 250 hombres.

Se han destinado ocho columnas á su persecucion.

Se ha restablecido la confianza pública y el pueblo aprueba que permanezca Valmaseda.

El vapor de guerra americano «Nipsic» llegó ayer de Pensacola.

(1) No sabemos si este será el que se rindió hace tiempo ú otro del mismo nombre y apellido.

Ha sido prohibida la transportacion de negros de la parte Oriental para trabajar en los ingenios de la Occidental.

El mensaje de Mr. Grant ha sido objeto de discusion hoy. Todos aprueban la parte relativa á los americanos que poseen esclavos. El número de estos propietarios es muy crecido.

Habana, diciembre 6.—Ayer llegó el vapor americano «Kansas».

¡A CUBA!—Las baterias parlamentarias del filibusterismo americano han abierto ya sus fuegos contra España en el capitolio de la república Washington, por la voz de Mr. Banks, presidente de la comision de Negocios extranjeros.

Si España comprende su deber, debe ponerse en guardia acto continuo.

Que no haya allá mas que un sentimiento y una voz, en armonia con los rasgos heroicos de nuestra historia nacional, y esta gente retrocederá en el camino de sus locas agresiones, tanto como nosotros avancemos.

A Cuba, pues, 30,000 soldados, si es preciso, y el nervio mayor de nuestra escuadra.

Habana, diciembre 7.—Mr. Forbert se encargará mañana del consulado general de los Estados Unidos en esta ciudad.

Hay gran especulacion en azúcar y se teme que algunos quiebren porque emprenden demasiado y es probable que bajen los precios con los arribos de la nueva zafra.

En el golfo hay un fuerte temporal.

El «Columbia» llegó esta mañana de Nueva York.

VARIEDADES.

DANIEL.

VII.

En aquella misma hora Maria y Séfora se encontraban en la morada de esta. Ambas estaban desveladas. Sentadas sobre dos pilas de pieles de carnero, Maria lloraba, y Séfora procuraba derramar el bálsamo del consuelo en el lacerado corazon de la jóven.

—Llora, hija mia, decia, si las lágrimas te alivian; pero no traspases los limites del dolor. Dios envia pruebas á sus escogidos, pero quiere que las sufran con paciencia y resignacion. Bendito sea su santo nombre!

Lo que hizo contigo Hilon, es inconcebible. Maria, jamás una cosa igual hubiera pasado por mi imaginacion. Cuando hasta el lobo cuida sus cachorros y el águila defiende á sus

polluelos, ¿el hombre puede abandonar y maldecir á sus hijos? Yo no lo creo. No se deslo- can tan fácilmente las leyes de la naturaleza. Cuando un hombre obra como Hilon no es posible que sea padre. Aquí hay un misterio que no comprendemos; pero Dios ha dispuesto que te separes de un hombre que no puede servirte de guía en este mundo, hágase su santa voluntad.

De este modo se producía Sefora para calmar el dolor de la jóven y acostumbrarla á la idea de vivir separada de su padre. María callaba, y solo de vez en cuando dejaba escapar un suspiro. No quería contradecir á Sefora; pero comprendía que sus palabras no tenían mas objeto que alucinarla por de pronto para impedir los primeros efectos del dolor.

Así pasaron las horas hasta que los primeros alhores del día penetraron en la estancia y se oyó el rumor de pasos que se acercaban. Un hombre entró en la vivienda y María ocultó el rostro entre sus manos. Aquel hombre era Arlan.

—¿Qué vienes á hacer aquí, dijo Sefora; quién te ha enseñado la puerta de mi casa para penetrar en ella?

—María está aquí, contestó Arlan, y he de hablar con ella á solas.

—A solas? ha cabido en tu imaginacion que esto era posible? Aquí está María, habla.

Bien conoció Arlan que era inútil insistir vista la actitud de Sefora. Así tomó su partido y dijo:

—María, tu padre, perdido en los grandes hosques, me envía á ti, á fin de que te diga que si renuncias á tus devaneos y quieres cumplir sus órdenes, te otorgará su perdón y te recibirá en sus brazos. María, la voluntad de un padre es sagrada.

—¿De qué padre hablas, Arlan? le interrumpió Sefora; ¿te envía acaso Hilon?

—El mismo, contestó Arlan.

—Tus palabras son excusadas en este caso. Hilon no es el padre de María.

Sefora pronunció estas palabras con convicción y firmeza, de modo que Arlan se turbó visiblemente. Repúsose, empero, y exclamó:

—¿Qué Hilon no es el padre de María! quién os ha dicho esto?

—Mi corazón y mi conciencia; no es padre quien reniega de su sangre. Nada tienes que hacer aquí, Arlan; María está bajo mi protección, el gran consejo la confió á mi cuidado, no tiene mas madre que yo. Así debes decirselo á Hilon, que no insista, porque sobre su voluntad hay otra mas poderosa, y es la del gran consejo.

—Esto le diré en nombre vuestro, dijo Arlan reprimiendo su ira; pero María no ha contesta- do todavía. ¿Qué he de decirle en nombre tuyo?

La jóven levantó la cabeza, enjugó sus lágrimas y dijo con resolución:

—Dile que yo acato las órdenes del consejo, y que se arrepienta para que Dios le perdone.

—¿Lo has meditado bien? preguntó Arlan.

—Sí, contestó María, y añade que á pesar de todo le amo y que rogaré á Dios todos los días para que se digno alumbrar su razon ofuscada.

—Ya lo has oído, Arlan, dijo Sefora, ya nada tienes que hacer aquí.

—Nada diré todavía á Hilon, dijo Arlan; María, ya sabes lo que tu padre quiere, medítalo y mañana volveré á saber tu resolución definitiva.

Y sin aguardar otra respuesta salió de la casa.

—Valor, hija mia, dijo Sefora, has hecho lo que debias.

—Grande esfuerzo me ha costado, dijo la jóven; pero ¿vos creéis que Hilon no es mi padre?

—El corazón me lo dice, y su proceder lo comprueba, contestó Sefora; pero tu debes perdonarle, como yo le perdono, hija mia. Cuando regrese Daniel veremos qué medio hay para que se aminore el rigor de la sentencia que contra Hilon ha pronunciado el consejo.

—Sí, madre mia, sí, exclamó la jóven, hacedlo y me quitareis un gran peso del corazón.

—Tres noches llevas sin dormir, dijo Sefora, toma esta bebida y descansa.

La jóven tomó la escudilla que le alargaba Sefora, bebió su contenido y dijo:

—El sueño huye de mí; pero trataré de cumplir vuestros deseos.

Y extendiendo las pieles en que estaba sentada, se echó en ellas y cerró los ojos. Sefora la dejó sola y fué á sentarse junto á la puerta. Delante de esta habia un pequeño patio en donde jugueteaban algunas aves domésticas, que era la principal distraccion de Sefora.

María como un cuarto de hora que esta se hallaba entretenida contemplando á sus aves predilectas, cuando se llegó á ella un perro haciéndole mil caricias. Sefora dió un grito.

—Daniel llega, exclamó.

Oyó María este grito y salió inmediatamente.

—¿Qué decís, madre mia, preguntó, Daniel llega?

—Aquí está su compañero que se ha adelantado á darnos la noticia de su llegada.

María se puso encendida como la grana y acarició al perro, en tanto que Sefora miraba si venia su hijo.

—¡Aquí viene! exclamó á poco, y con la ligereza de una jóven salió al encuentro de Daniel.

María por el contrario tuvo que apoyarse en la pared para no caerse.

Madre ó hijo entraron en la vivienda.

—¡Marta! exclamó Daniel, dirigiéndose hácia la jóven.

Ella le tendió la mano y prorumpió en llanto.

—No llores, amada mia, dijo con ternura Daniel, siéntate y tranquilízate, lo sé todo. Al lle-

gar á los grandes bosques un sacerdote me ha referido cuanto ha pasado; todos en el valle aprueban tu proceder y el consejo de los ancianos te toma bajo su protección.

—¿Y mi padre? preguntó María.

—Hilon será llamado mañana; á instancias mías el consejo ha acordado ocuparse otra vez de este asunto.

—Gracias, Daniel, dijo con efusión la jóven.

—El consejo, prosiguió Daniel, ha aprobado nuestro enlace y consiente en que le efectuemos cuando nos parezca bien, que será cuando tu quieras. En tanto que se verifica la morarás junto al santuario y mi madre irá contigo. ¿Estás contenta?

—Sí, lo estoy, Daniel, porque eres bueno y me amas, dijo la jóven.

—Ahora debo separarme de vosotras, añadió Daniel; cuando el sol negue á la montaña de su carrera vendrán á buscaros, id sin el menor cuidado, no faltará quien se encargue de nuestra corta hacienda. Adios, María, adios, madre mía, dentro de dos días volveré á vernos.

Y dicho esto el jóven salió rápidamente, seguido del perro, su fiel compañero.

A eso del medio día, un delegado del consejo fué á buscar á las dos mugeres y las condujo al templo de la Virgen de los Bosques, en donde les tenían preparada habitación en casa unida á la iglesia.

Al amanecer del día siguiente Arlan fué á ver á María y su sorpresa fué grande al verla sola, y en su casa una familia la casa de Daniel. Preguntó por Séfora y María y nadie supo dar noticia de ellas.

—Es necesario que Hilon sepa esta novedad, dijo; entre los dos pronto sabremos en qué se ocultan.

Y se puso en camino para los grandes bosques.

Como se vé, Arlan ignoraba la llegada de Daniel y que Hilon hubiese sido llamado al consejo. Así fué que cuando por la tarde recorrió los grandes bosques nadie supo dar noticia de lo que había sido del padre de María. Esto era mas de lo que podia soportar la paciencia de Arlan que se desató en blasfemias y maldiciones.

REMITIDOS.

Los concurrentes al Gran Café de las Cuatro Naciones están muy agradecidos con el dueño de dicho establecimiento por los desvelos que se toma éste para complacer á los parroquianos y al público en general. Pues la trasformacion que ha hecho en el salón principal, y la colocacion de los billares en el salon que tiene la entrada por la plazuela del Teatro Principal, dicha trasformacion ha llamado la atencion de los concurrentes y demás personas que han visto la nueva y tan bien acertada distribucion del local. Por lo tanto, felicitamos al señor Roca, dueño del establecimiento, y deseamos que su laboriosidad le repague utilidad y sus desvelos le sean recompensados.—Varios concurrentes. (54)

CRONICA RELIGIOSA.

Martes 26, fiesta segunda de Navidad, la pia union del Sagrado Corazon de Jesus en Santa Maria del Mar, celebrará su cumpleaños, 32 de su instalacion canónica en dicha parroquia.

A las diez habrá oficio solemne con exposicion del Santísimo Sacramento. A la tarde, á las seis, se empezará con el Santo Rosario y expuesto el Señor Sacramentado, habrá á las ocho hora de oracion mental, luego los ejercicios de instituto y en seguida el sermón; daré fin con las preces al Sagrado Corazon de Jesus y reserva de S. D. M.

—La pia union de Nuestra Señora de la Soledad, establecida canónicamente en la parroquia iglesia de San Agustin, celebrará el martes próximo, 26 del corriente mes, la fundacion mensual á las 6 y cuarto de la tarde, con los ejercicios de su instituto y sermón que en este día dirá el reverendo doctor don Juan Viñets, presbítero, beneficiado de Santa Maria del Mar.

Nota.—Acabada la funcion recibirá á sus devotos la excelsa y soberana emperatriz de los cielos y tierra en su canarin.

—El segundo día de Navidad las señoras de la venerable congregacion de Nuestra Señora de los Dolores tendrán comunión general á las ocho.

—La muy ilustre y venerable congregacion de Nuestro Señor Jesucristo en su adiccion practicará hoy, á las doce de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco de Paula, los ejercicios propios de su instituto, con exposicion de S. D. M.

—Mañana en que la Iglesia celebra la fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo visitando la capilla de la Santísima Trinidad de la parroquia de Santa Maria del Mar, todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado desde primeras visperas hasta poner el sol en el día del nacimiento del Niño Jesus, pueden ganar una indulgencia plenaria, concedida por nuestro sumo pontífice Pio IX, rogando por un espacio de tiempo, segun la mente de Su Santidad. El día de la Circuncision del Señor tambien se puede ganar otra indulgencia con las mismas condiciones.

La ilustre asociacion de devotos de la Sma. Trinidad y la Inmaculada Virgen Maria de Mercedes, fundada en la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar, el martes siguiente, 26, tendrán misa de comunión general á las ocho, con plática preparatoria que hará el

rendo doctor don Francisco de Paula Ventalló, presbítero, y concluida la misa de doce se lebrarán los santos ejercicios en la capilla de la Santísima Trinidad.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la junta de gobierno del colegio de Corredores de cambios de la plaza de Barcelona á 23 de diciembre de 1871.

| | 90 dias fecha. | | | 8 ds. vista. | | | 8 ds. vista. | | |
|---------------|----------------|--------|---------------|--------------|-------|---------------|--------------|-------|--|
| | dinero. | papel. | | din. | pap. | | din. | pap. | |
| Amsterdám. | | | Coruña..... | par. | daño. | Pamplona... | 1/2 | daño. | |
| Hamburgo... | | | Figuera..... | 5/8 | » | Quintanar | | » | |
| Londres..... | 49-40 | | Gerona..... | 5/8 | » | de la Orden. | | » | |
| | 8 dias vista. | | Granada..... | 1/4 | » | Reus..... | 1/4 | » | |
| Paris..... | | 5/25 | Guadalajara. | | » | Salamanca.. | 3/4 | » | |
| Marsella..... | | 5/25 | Huesca..... | 1/2 | » | S. Sebastian | 1/4 | » | |
| Génova..... | | | Jaen..... | | » | Santander... | par | » | |
| Albasete..... | 1/2 | | Jerez..... | par | » | Santiago..... | par | » | |
| Alcoy..... | 1/4 | | Lerida..... | 5/8 | » | Sevilla..... | 1/8 | benef | |
| Alicante..... | par | | Logroño..... | 1/2 | » | Tarragona... | 1/4 | daño. | |
| Almería..... | 3/8 | | Lorca..... | 3/4 | » | Toledo..... | | » | |
| Badajoz..... | 3/8 | | Lugo..... | | » | Tortosa..... | 3/4 | » | |
| Bilbao..... | 1/8 | | Mataga..... | 1/4 | » | Valencia..... | 1/4 | benef | |
| Burgos..... | 3/8 | | Madrid..... | 3/8 | » | Valladolid.. | par. | » | |
| Cádiz..... | 1/8 | | Murcia..... | 1/4 | » | Vigo..... | par. | » | |
| Cartagena... | 1/4 | | Orense..... | | » | Vitoria..... | 1/2 | daño. | |
| Castellón... | 5/8 | | Oviedo..... | 1/8 | » | Zamora..... | | » | |
| Córdoba..... | 1/8 | | Palma..... | 1/4 | » | Zaragoza... | par. | » | |
| | | | Palencia..... | 1/2 | » | | | | |

EFFECTOS PUBLICOS.

| | | |
|--|-----------------|--------------|
| Titulos al portador 3 p. % consolidado interior..... | | |
| Idem. id. id. exterior emis. 1867 y 69. | | |
| | Capital. Desem- | Rs. bolsado. |

| Operaciones. | QUEDA | | Observaciones. |
|--------------|-----------|-----------|----------------|
| | Dinero. | Papel. | |
| 30'02 1/2 | 30'07 1/2 | 30'07 1/2 | |
| 24'50 | 34'90 | | |

| | | | |
|---|-------|--------|-----------------------|
| Billates del Tesoro..... | | 400'50 | 101' con int. de oct. |
| Ob. del Estado para sub. ferro-carril. 2,000 | 75 | 59'50 | 58'75 |
| Billateshipot. Banco España 2.ª serie. 2,000 | | 101'4 | 102' |
| Bonos del emprést. de 2 mil millones. 2,000 | | 81'60 | 81'60 |
| Billates de caudilla serie B y C..... | | 96'50 | 96'75 |
| Acciones. | | | |
| Banco de Barcelona..... | 2,000 | 44' | 415' |
| Sociedad catalana General de Crédito. 1,000 | 70 | 53'50 | 54' cupon n. 5. |
| Sociedad de Crédito Mercantil..... | 2,000 | 22'50 | 25' cupon n. 5. |
| Ferro-carriles de Barcelona á Francia. 1,900 | todo | 37'25 | 37'50 cupon n. 6. |
| Fer.-car. de Tarrag. á Mart. y Barcel. 2,000 | todo | 47'75 | 48' cupon n. 2. |
| Idem de Zaragoza á Pamplona y Bar. 2,000 | todo | 43'50 | 44' cupon n. 9. |
| Obligaciones. | | | |
| Fer-car. de Bar. á Zar.-Em. 1853 y 1850. 2,000 | | 66'50 | 67' cup. corriente. |
| setiembre 1869..... | 2,000 | 68' | 68'50 idem. |
| Interés 3 p. 100..... | 2,000 | 33'75 | 34' idem. |
| Ferro-carriles de Barcelona á Gerona. 2,000 | | 98' | 98'50 idem. |
| F.-c. de Bar. á Fran. por Fig.-Int. 3 p. 1,900 | | 47'75 | 48' idem. |
| Ferro-carril de Tarrag. á Mart. y Bar. 2,000 | | 99'50 | 100' id. julio 1871. |
| Fer-car. de Alm. á Val. y Tar.-Int. 3 p. 1,900 | | 24'15 | 24'35 id. julio 1858. |
| Fer-car. de Córd. á Málaga.-Int. 3 p. 1,900 | | 34'50 | 35' id. octubre 1866. |
| Fer-car. M. del Campo á Zam.-Int. 3 p. 1,900 | | 6' | 6'25 id. enero 1866. |
| Fer-car. Orense á Vigo. Interés 3 p. 100. 1,900 | | 5' | 5'25 id. id. |
| Canal de Urgel..... | 2,000 | 28' | 29' |
| Puerto de Barcelona..... | 2,000 | 107' | 108' cup. corriente. |
| Alumbrado por Gas..... | 2,000 | 106'50 | 107' |

BOLSIN.—El consolidado queda á las 10 de la noche á 29'02 1/2 operaciones.—Subvenciones, 58 3/8 operaciones.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA LONDRES.

Saldrá el 27 del corriente el vapor español CALDERON, su capitán Monasterio, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. D. Ripol y Comp. plaza de las Ollas, n. 1.

PARA LIVERPOOL.

Saldrá el 27 del corriente el vapor español VERVA, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. D. Ripol y C.º plaza de las Ollas, n.º 1.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la velera corbeta ESPERANZA. Admite carga á flete y pasajeros. Darán razon los Sres. M. Casanovas y C.º calle de Castaños, n.º 2. Bajos.

PARA CIENFUEGOS DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta NUMANCIA, capitán B. Rosendo Torras, admita un poco de carga á flete y pasajeros. Dirigirse Sres. Batlle herms. Cepuzas, n.º 4.

PARA CETTE.

con escalas en San Felu de Guixols y Palamós. Saldrá el martes 26 del corriente por la noche, el vapor español «GALIANO», capitán Villalonga; admitiendo carga y pasajeros en sus magníficas cámaras.—Agentes Tomás Capdevila y Compañía. Llauder, n. 1, antresuelo.

PARA SANTIAGO DE CUBA Y LA HABANA.

Saldrá a primeros de diciembre presente la corbeta VIRGEN DE MONSERRAT, al mando de su acreditado capitán D. Miguel Font, completa ya de carga admite solo pasajeros para ambos puntos. Despacho Bora del Rech, n. 44.

PARA PUERTO-RICO DIRECTAMENTE.

Saldrá a la mayor brevedad la goleta ELVIRA, capitán D. Francisco Furió. Teniendo la mayor parte de su carga solo admitirá un pico de palmeo a flete.

Consiguatario D. Francisco Comerma. Pórticos de Xifré, n. 16.

Barcelona 23 de diciembre.—Trigos.—El movimiento en este grano ha sido escaso, pues han sido muy cortos los arribos, y como no son muchas las existencias y por otra parte son pocas las necesidades de compra, de aquí que no podemos avisar por hoy grandes ventas, y no habiendo experimentado los precios la mas pequeña variación desde nuestra anterior, nos abstenemos de reproducirlos.

Harinas.—Cortisimas ventas, poco menos que nulas, pues son muy pocas las necesidades de compra de nuestros panaderos, con tal motivo, aunque los precios de este polvo no hayan variado, debemos hacer constar que son algun tanto mas flojos.

Maiz.—Las existencias son muy reducidas y bastante solicitadas, colocándose los de Tortosa de 11 1/4 a 11 1/2 pesetas la cuartera y los de Valencia amarillos al rededor de 11 pesetas.

Cebadas.—Pretenden los tenedores de este grano a 30 1/2 y 31 reales la cuartera, pero tan solo hay compradores por clases regulares de Alicante y Cartagena a 30 reales.

Aceites.—Cortos arribos y regulares operaciones. Los precios son muy sostenidos, habiéndose pagado los de Tortosa de duros 24 3/4 a duros 25 8 rs. la carga y los de Andalucía de duros 24 3/4 a duros 25.

Aguardientes.—Los precios de los espíritus han presentado en la presente semana alguna mayor firmeza que en la anterior y hasta los precios han mejorado algo, colocándose algunas cortas partidas espíritu de vino superior de duros 76 a duros 77 la jerezana a bordo y algunos picos de los de orujo de duros 65 a duros 66.

Tambien se ha operado algo en los de caña, señalándose dos ventas del de 28 grados por bergantín «Gayá» a la vela, componiendo juntos unos 235 hocoyes a precios reservados.

Azúcares.—Han sido adquiridas por los detallistas las 700 cajas por «Primer Barceló» y 300 cajas en su mayor parte clases muy buenas, que hace algun tiempo estaban en depósito, ambas partidas a precios reservados.

Cafés.—Continúan sus precios sostenidos, especialmente por clases superiores, habiéndose colocado alguna partida buena calidad, a duros 15 el quintal despachado.

Cacaos.—Sin ventas notables ni variación alguna en los precios establecidos.

Cueros.—El cargamento de Buenos Aires que ha conducido el buque «Constancia» habian sido vendidos a la vela a precios reservados. Con los de la Habana por «Barceló» nada se ha operado aun.

Algodones.—Continúan los precios sin variación alguna desde nuestra última, y si bien se ha operado menos que en la semana anterior, se han hecho no obstante bastantes ventas tanto para la especulación como para el consumo, sosteniéndose con firmeza los siguientes precios:

Fernambuco, 25 3/4 a 26 pesos sencillos quintal.—N. Orleans, directo, 26 3/4 a 27 id. id.—Idem, indirecto, 25 1/2 a 26 id. id.—Charleston y Savannah, 26 id. id.—Souboujch Nuevo, 22 1/2 a 22 3/4 id. id.—Smirna, 20 1/2 a 21 id. id.

Vigía de Cádiz del día 19 de diciembre.—Vapor Molina, c. don N. Bengoechea, de Vigo.—Vapor Dos Hermanos, c. don Joaquín Millán, de Huelva, con efectos.—Místico Bella, p. Felipe Romero, de Málaga, con vino. De ayer.

Buques entrados hoy.—Polacra-goleta San Pedro el Fundador, c. don G. Austrich, de Sanlúcar del Guadiana, con efectos.—Vapor Apóstol, c. don José Reboredo, de Vigo.—Polacra-goleta Pedro, c. don Pasetino Coll, de Barcelona, con vino.—Místico Veloz, p. J. Zaragozi, de Málaga, con efectos.—Y el vapor Valencia.

Observaciones marítimas.—Entrarán una balandra de presencia española y un laud de Levante. Se hallan a sotavento un pailebot y dos menores, y al NNO. una fregata, con rumbo para el Estrecho. Un vapor ha pasado para Levante y uno a Poniente.

Buques salidos hoy.—Bergantín Don Francisco, c. don Juan de Gabica, con sal, para Bilbao.—Bergantín-goleta Joven Nicolás, c. don José A. Goitz, con sal, para Fuenterrabia.—Go-

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá a la mayor brevedad posible y lo mas tarde el 24 del corriente el bergantín español JULIANA, capitán D. Miguel G. Urrechaga, admitiendo un resto de carga a precios módicos. Dirijirse Sres. Batlle herms. Caputxas, n. 4.

PARA LA HABANA.

Saldrá a fines del corriente mes la velera corbeta española MARIO, recientemente forrada en cobre, su capitán D. Felipe Mir, admite carga a flete.—Se despacha en la calle Nueva de S. Francisco n. 24, antresuelo.

PARA MONTEVIDEO DIRECTAMENTE.

Saldrá de este puerto a primeros de diciembre el bergantín español NUEVA VICTORIA, capitán B. Pedro A. Coll, admitiendo un resto de palmeo a flete y pasajeros. Le despachan los Sres. D. M. Casanovas y C.ª calle de Castaños, n. 2.

Ista Luisa Villa, c. don Rafael Padron, con sal, para Santander.—Goleta Guadalquivir, c. don José Fargas, con trigo, para Barcelona.—Y un bergantin-goleta para el O.
Observaciones meteorológicas.—Al orto NNE. bonancible: alguna neblina y celajería.—A las 12. N. idem: claro y celajería.—Al ocaso NO. bonancible: acelajado.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el medio día hasta el anochecer de ayer.

De Alicante en 7 ds., laud Aurelia, de 54 ts., p. Jaime Cosme Mayor, con 61,000 kilogramos sal á los señores Pastor, Abad y compañía, 58 quintales higos á don Juan Morales, 50 bultos espartería y 40 bales cañamo á don Francisco Perez Alcaraz y compañía y 72 quintales hierro á los señores Girona.

De Liverpool en 14 ds., vapor Calderon, de 378 ts., c. don Pedro Monasterio, con 21,000 piezas palo lima y 115 bultos drogas á los señores hijos de Vidal y Ribas, 20 id. á los señores Villaclara y Camps, 10 barriles minio á don Manuel Roca, 8 id. á los señores Uriach y Alomar, 28 id. drogas á los señores Ferrer y Batlle, 70 planchas y 66 atados hierro á los señores Mateu y Faralt, 100 barriles aceite de linaza á la orden, 410 cascos sal sosa á los señores Arlos hermanos, 120 cajas lata á don Jerónimo Rull, 100 id. id. á la señora viuda de Coll y Montall, 74 id. id. á don Pedro Marsal, 50 tambones sosa á los señores Plana y Pedrals, 500 sacos harina á don J. M. Serra é hijo, 100 id. á don Manuel Porcar, 100 id. á don Leandro Lopez, 24 cascos sardina á los señores Dauralla y Baixeras, 14 id. á don José Torres y Rosés, 24 idem á don German Hernandez, 27 fardos trapos á don Antonio Serra, otros efectos y un pasajero.

Además 6 buques de la costa de este Principado, con 33,120 kilogramos cal y 21,100 idem madera á la orden, 5,700 id. maíz y 6,400 id. madera á don Mariano Cartés, y 37,500 id. madera á don Juan Pagés.

Despachadas el 23.—Polaara Providencia, c. don Feliciano Roig, para Manzanillo, con efectos.—Bergantin goleta Andarin, c. don Vicente Barceló, para Puerto Rico, con idem.—Corbeta Alfredo, c. don Juan Bautista Arriandaga, para la Habana, con idem.—Vapor Nunciencia, c. don Francisco Jaen, para Marsella, con idem.—Vapor Lulio, c. don Antonio Palmer, para Palma, con idem.—Vapor Alicante, c. don Francisco Senante, para Cádiz, con id.—Bergantin goleta Cármen, c. don Bernardo Louro, para idem, con idem.—Laud Cristóbal Colon, p. Juan Gutierrez, para idem, con idem.—Laud Juanito, p. José Palmer, para Marsella, en lastre.—Vapor francés Solide, c. Manaire, para idem, en idem.—Bergantin inglés Triton, c. Davies, para Cardiff, con efectos.—Bergantin griego Giovanni, c. Dritz, para Constantinopla, en lastre.—Fragata Favorita, c. don Fello Casabella, para la Habana, con efectos.—Vapor Puerto Rico, c. don Francisco Ciniano, para idem, con idem.—Vapor Vivar, c. don Angel Alcatena, para Tarragona, con idem.—Escampavía Santa Marta, comandante don Agustín Mateo, para la mar, en lastre.—Laud Desengaño, p. Juan Bautista Lluch, para Benicarló, en idem.—Vapor Covadonga, c. don Juan del Valle, para Bilbao, con efectos.—Vapor Buenaventura, c. don José Martín, para Santander, con idem.—Vapor Beatriz, c. don Juan Ibinagabeitia, para Smirna, en lastre.

Además 9 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Salidas.—Corbeta rusa Ulrika, c. Yenvell, para Cartagena.—Idem noruega María, c. Botner, para Christiansund.—Bergantin inglés Nantilus, c. Yurit, para Huelva.—Vapor Menorca.—Idem Guadaira, c. Martinez, para Marsella.

Vigía marítimo del castillo de Monjuich del día 23 de diciembre, á cargo de los señores Llobet y compañía.

Observaciones meteorológicas.—Al orto viento al N. y NE. de cuatro leguas para la mar, ambos frescos, nubes: á las doce del día ENE. con la misma fuerza, acelajado, calmoso y arrumbazon al S., y al ocaso ha rolado el viento al E. y frescachon, marejada gruesa del viento reinante, y el círculo continúa del mismo modo, solo que se ha disipado la arrumbazon.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. dos corbetas, una de ellas francesa por la presencia, dos bergantines, una polacra, dos polacras goletas, una bombardá, dos goletas y dos pailebots que pretenden dicho levante, un bergantin goleta que sigue en popa para el SO. y un buque de gavias por las aguas de Pinada que viene costeando y regularmente para este puerto; al SE. una corbeta amurada por babor y un bergantin que lleva la otra vuelta; por el S. una goleta que pasa á poniente, y un buque de gavias que de la vuelta lleva proa al puerto, y al SO. dos corbetas para este rumbo, en popa costea para el OSO, y recalada del E. una polacra goleta de velacho doble, española, seguirá para la costa del O. á descargar, y una corbeta y dos buques mas de cruz, uno de ellos tambien de gavias, que barloventean, y de la vuelta del SSE. atraviesa nuestras aguas de levante á poniente un vapor mercante extranjero, de tres palos, el que lleva largo el velacho y trinquetes; del E. viene tambien en popa una balandra; de vela latina, ocho faluchos navegan por diferentes direcciones y tres para este puerto.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Dejan el horizonte del SE. y para el mismo rumbo el vapor «Colon», y por el del SO. y en popa la corbeta noruega «Castro de Noviembre», y á trece leguas al dicho SO. gobierna como la anterior un bergantin, sera el inglés «Nantilus».



CAFES Y TES SUPERIORES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos tés y cafés, habiendo sido la Compañía Colonial la que presentó en sus establecimientos, hace catorce años los abundantes y delicados surtidos que tanta falta hacían en Madrid y en las demás capitales de España.

Estos cafés proporcionan «positivamente» al consumidor, una gran economía en el gasto, por su fuerza y aroma reconcentrados.

Un maestro muy práctico é inteligente en esta capacidad, tiene á su cargo las operaciones del ramo, lo que por cierto es la mejor garantía del exquisito esmero con que se ejecutan.

A los que no hayan probado nunca los tés y cafés de la Compañía Colonial se les invita á que los comparen con lo que hasta la fecha hubieran gastado. Son cinco las clases de cafés siempre disponibles y recién tostados. Precios: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Se expenden en las principales confiterías y tiendas de comestibles de Barcelona.

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA.

Como preservativo de las enfermedades epidémicas, contagiosas y miasmáticas, de uso interno á «pequeñas» dosis; y de uso externo y manual. Como medio higiénico de los mejores de que puede echar mano la higiene privada y pública.

EL FENOL-COMÉLÉLAN

preferible al Arnica y la Creosota, cura con la mayor prontitud los sabañones, hendigas, contusiones, cortaduras, quemaduras, herpes, sarna, etc. (Ver el prospecto.)

Calma el dolor de muelas, sin tener como la creosota el inconveniente de cariarias, ni de quemar las encías.

El uso del agua Fenolizada para la limpieza de la boca es el mejor dentífrico que se conoce; refresca el aliento, blanquea y conserva la dentadura previniendo así el dolor de muelas y enfermedades de la boca.

NOTA.—Nos haremos un deber de comunicar á los señores facultativos que lo deseen los interesantes resultados conseguidos por los señores médicos que usan el Fenol-Coméleran.

Se vende en las principales farmacias y en la exposicioa permanente á 8 y 10 rs.

Depósitos centrales, Serra, 14, Barcelona.—Cañizares, 1, Madrid.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS. catarras, ronqueras y demas afecciones de pecho agudas y crónicas, facilitando en todos casos la expectoracion. TOS.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio, que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la y describen constantemente a sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Se vende en la farmacia del Dr. Andreu, Bajada de la Cárcel, n. 5, y en la Exposicion permanente, Paseo de Escudillers. En Gracia las farmacias de Moyans y de Borrell, calle Mayor.

NOTA IMPORTANTE.—Se hallarán depósitos en Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Pamplona, Valladolid, Santiago y en las principales poblaciones de España. (Véanse los anuncios.)

REGISTRE MARITIME.

CLASIFICACION DE LOS BUQUES DE COMERCIO.

Los señores Armadores y Capitanes que deseen clasificar sus buques en el REGISTRE MARITIME, que tan señalados servicios ha rendido al comercio en general, pueden dirigirse á Mr. DAVID ROUVIER, Agente general en Barcelona, Rambla Santa Mónica, n. 25, y á D. VICENTE DE LA TORRE, Capitan perito, calle del Pom d'Or, núm. 3, piso 3.º



CAFES Y TES SUPERIORES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos té y café, habiendo sido la Compañía Colonial la que presentó en sus establecimientos, hace catorce años los abundantes y delicados surtidos que tanta falta hacían en Madrid y en las demás capitales de España.

Estos café proporcionan «positivamente» al consumidor, una gran economía en el gasto, por su fuerza y aroma reconcentrados.

Un maestro muy práctico é inteligente en esta capacidad, tiene á su cargo las operaciones del ramo, lo que por cierto es la mejor garantía del exquisito esmero con que se ejecutan.

A los que no hayan probado nunca los té y café de la Compañía Colonial se les invita á que los comparen con lo que hasta la fecha hubieran gustado. Son cinco las clases de café siempre disponibles y recién tostados. Precios: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Se expenden en las principales confiterías y tiendas de comestibles de Barcelona.

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA.

Como preservativo de las enfermedades epidémicas, contagiosas y miasmáticas, de uso «interno á «pequeñas» dosis; y de uso externo y manual. Como medio higiénico de los mejores de que puede echar mano la higiene privada y pública.

EL FENOL-COMÉLÉLAN

preferible al Arnica y la Creosota, cura con la mayor prontitud los sabañones, hendigas, contusiones, cortaduras, quemaduras, herpes, sarna, etc. (Ver el prospecto.)

Calma el dolor de muelas, sin tener como la creosota el inconveniente de cariarlas, ni de quemar las encías.

El uso del agua Fenolizada para la limpieza de la boca es el mejor dentífrico que se conoce; refresca el aliento, blanquea y conserva la dentadura previniendo así el dolor de muelas y enfermedades de la boca.

NOTA.—Nos haremos un deber de comunicar á los señores facultativos que lo deseen los interesantes resultados conseguidos por los señores médicos que usan el Fenol-Coméleran.

Se vende en las principales farmacias y en la exposición permanente á 8 y 10 rs.

Depósitos centrales, Serra, 14, Barcelona.—Cañizares, 4, Madrid.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS. catarrros, ronqueras y demas afecciones de pecho agudas y crónicas, facilitando en todos casos la expectoración. TOS.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio, que le sorprende y anima. Para probar la virtud é eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la describen constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Se vende en la farmacia del Dr. Andreu, Bajada de la Círcel, n. 6, y en la Exposición permanente, Pasaje de Escudillers. En Gracia las farmacias de Bayans y de Borrrell, calle Mayor.

NOTA IMPORTANTE.—Se hallarán depósitos en Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Pamplona, Valladolid, Santiago y en las principales poblaciones de España. (Véanse los anuncios.)

REGISTRE MARITIME,

CLASIFICACION DE LOS BUQUES DE COMERCIO.

Los señores Armadores y Capitanes que deseen clasificar sus buques en el REGISTRE MARITIME, que tan señalados servicios ha rendido al comercio en general, puedan dirigirse á Mr. DAVID ROUVIER, Agente general en Barcelona, Rambla Santa Mónica, n. 25, y á D. VICENTE DE LA TORRE, Capitan perito, calle del Pom d'Or, num. 3, piso 3.º

VINO VERMUTH DE SALLES

HIGIENICO, TONICO, CORROBORANTE Y ESTOMAQUICO.

aprobado y recomendado por corporaciones y profesores médicos.

Este vino es utilísimo á todas las personas aquejadas de debilidad estomacal; previene las acideces y digestiones laboriosas y demás desórdenes de vientre; refuerza toda la economía, siendo al mismo tiempo que un medicamento, un exquisito licor de postres.

Los certificados é informes de aprobación y alabanza que obran en poder del autor, son su mejor garantía.

Se expende á 40 reales botella, en los puntos siguientes: Exposicion permanente, Escudillers; Droguería de Feliu, llano de la Boqueria, núm. 6; Droguería de Caba, Hospital, 457; Tienda de comestibles de Juliá, Ancha, 53; Confiteria La Criolla, Libertad, 16; Confiteria La Bella Corintia, Bajada de la Cárcel, 1.

CONTRA LAS INTERMITENTES. (PIEBRES).

Mistura anti-febrifuga de Guinart, infalible en sus buenos resultados á la par que inocente.

En el corto espacio de 24 horas corta las intermitentes, tomando de ella una cucharada cada hora y media; sin temor de que se reproduzcan aun que sea el país mas infestado, cuidando de observar las reglas que manda una etiqueta que acompaña á cada una de las botellas.

Depósito único en Barcelona kiosko Rambla de las flores frente la calle del Hospital, y en S. Boy de Llobregat, calle Mayor, 27, en la farmacia del Dr. Guinart; vale 42 rs. botella.

P. D.—Se despachan al por mayor y menor y no fiarse de las que no llevan el sello de la farmacia y mi rubrica.



BARBIER BERGERON,

CIRUJANO DENTISTA.

PLAZA DEL TEATRO, N.º 6, PISO PRINCIPAL.



Construcción y colocación de dientes artificiales y dentaduras sin tener que extraer los dientes moviedizos ó los raigones. Con dichos dientes artificiales se habla y se come bien.

Curación segura y radical del dolor de muelas con el uso de un nuevo específico.

Orificación perfecta de los dientes cariados, y toda clase de operaciones relativas á la cirugía dentaria, con el auxilio de los anastésicos mas modernos.

GABINETE DE CURACION DEL DR. GARGANTA. Tratamiento de las enfermedades esternas, y en especial, de las sífilíticas estrecheces de las vias urinarias y enfermedades de la matriz: Aviñó, 21, bis. Bajos de 9 á 1 y de 5 á 9.

CURACION RADICAL de las enfermedades venéreas, urinarias y escrofulosas, por un método especial. Recibe de 10 á 1, calle de Baños viejos, n. 18 bis, piso 2.º

EL MEGATERIO.

La grande aceptación que han obtenido los libritos de fumar con la marca el Megaterio por sus inmejorables calidades tanto en papel «blanco» como de «regalá», han querido aprovecharla algunos expendedores vendiendo en perjuicio de los consumidores, libritos falsificados de mi acreditada marca, pero con malísimo papel.

Para cortar este abuso y que el público no sea sorprendido por los libritos falsificados, debo prevenirle que los legítimos se distinguen, además de su mejor calidad, por la contraseña que cada uno de ellos lleva grabada.

Mi depósito principal se halla en casa don Felipe March, Hospital, 93, Barcelona, donde se servirán los pedidos á los precios de fábrica.

NOTA.—Los libritos que llevan Megademio y Megateria con el nombre de «Ca Ribaura» son los falsificados.—Francisco Ridaura.

SUBASTA DE UNA GRAN CASA-FABRICA.

A voluntad de sus dueños se licitará si las proposiciones fueren admisibles á su juicio, la referida casa-fábrica sita en esta ciudad, con una máquina de vapor, caldera y embarrados. La subasta tendrá lugar el día 27 de este mes á las 10 horas de su mañana en el despacho de don Luis Gonzaga Soler y Plá, notario, Pasaje Escudillers, 1, entresuelo, con intervención del subastador público don Damian Tauler, obrando en poder de dicho notario el pliego de condiciones de la subasta y títulos de la finca. Debe advertirse que para ser licitador es preciso depositar previamente en poder del repetido notario la cantidad de 2,500 pesetas.

(878)

3

CAFETERAS INEXPLOSIBLES

forma locomotora reformada por el sistema Sociata, que tanta aceptación tuvieron en la Exposicion General Catalana, dan la economía segura de 20 por 100 sobre todas las demás conocidas hasta el día. Se hallan en venta en casa el mismo fabricante, Rambla Estudios, 14, almaceñ.

Se avisa á todos los señores que tenían encargadas dichas cafeteras que desde hoy pueden pasar á recogerlas que hallarán un grande y variado surtido de ellas.

(17)

1

LIBROS.

A REIR. El almanaque Hispano-Americano para 1872, ilustrado por Ortega y redactado por Lustonó con la colaboración de reputados escritores. Se está agotando la edición y se vende a 4 rs. en la Ilustración, Mendizábal, n. 4. 1

EL CORREO DE LA MODA.

Periódico ilustrado, se suscribe a las ediciones de señoras y caballeros, calle del Carmen, n. 24, piso 4.º (31) 5

AVISOS.

NO MAS VENEREO.

GRAN VEGETAL INDIO. Siguiendo el tratamiento de este milagroso y sin par vegetal descubierto por un célebre médico francés en la India y que por una casualidad he llegado yo a obtener, cura radicalmente toda clase de vendreo y herpes, por crónico y rebolde que sea, como así lo acreditan numerosas personas desengañadas ya de toda curación y que gracias a los benéficos efectos de este vegetal se encuentran completamente restablecidas. Su único depósito calle de la Libertad, n. 32, piso 3.º, esquina a la de Aviñó, horas de 11 a 2 y de 7 a 8. 0

AVISO A LAS SEÑORAS.

En la peluquería de Blasco, Tapinería, n. 29 hay un nuevo salón para señoras donde encontrarán toda clase de añadidos moñas y moños y rizos de todas clases. También se dan lecciones a las muchachas que quieran aprender el oficio de peluquero. 0

MATRIMONIO CIVIL.

Se practican las diligencias necesarias hasta su terminación calle de S. Pablo, n. 24, piso 1.º 0

SECRETARIOS de ayuntamiento y de juzgado. Escuela práctica calle del Hospital, n. 8 p. 2.º 4

CONDÓ PELUQUERO. Especialidad en el corte del cabello y barba. Ramba del Centro, 31, entresuelo. g 0

En la peluquería de Duch se limpia la cabeza por medio de la máquina inglesa, por un real en un minuto. 986 2

Buenas gorristas de blanco, para trabajar en su casa y a jornal, y embastadoras, trabajo todo el año, se necesitan Baños nuevos, n. 41, 4.º 1

NOVIAS y novios de suma honradez, educación y laboriosidad, de todas edades, dotes y profesiones, se proporcionan. Mendizábal, 1, 1.º

POR 1 REAL se corta el pelo con perfección dejando limpia la cabeza. Peluquería, plaza Beato Oriol, (Pino) núm. 5, piso 2.º (857)

MONEDAS de medio real, cuartillo de real y céntimos se admiten todas sin descuento. Verdadera liquidación, gran baratura sin igual en camisería, lencería, pañolería, pecheras de hilo, lisas y bordadas. Gran surtido de puños, cuellos, corbatas y otros artículos. Tapinería, n. 32, tienda de camisería.

REPOSTERO. Se necesita uno para un café. Merced, n. 38, piso 2.º

LOS HEREDEROS ó sucesores de Juan Santamaría, cordónero, Buonaventura Mallof, corredor, Teresa Neto mujer de Felix Masó, cubero, Francisco Burgada, maestro de niños, Mariana Casanovas, mujer de Francis-

co Casanovas, carnicero, María Güell, mujer Francisco Güell, herrero, Salvador Mans, cu de Juan Francisco Plá, droguero, Juan Deloro, quitador de moñas, que vivieron a principios de siglo pasado, se servirán presentarse en la plaza de S. Agustín viejo, n. 3, piso 3.º para enterarse de un asunto que los interesa. (51)

A LOS COJOS.

Nueva especialidad única en España, para curar los cojos angulosos, aunque anden o no en mula; por Mr. Pachis y otro acreditado facultativo. Calle baja de S. Pedro, n. 61, piso 2.º constas de 10 a 12. (53)

Se necesitan trabajadoras de corsés y una r Squinista. Calle Quintana, n. 6, tda. (42)

VENTAS.

Cabello muy barato para los peluqueros al mayor y menor, y gran rebaja de precios añadidos, moños y demás. Jover, Guardía, 1.

Venta por junto é en detall de maquinaria, útiles y varios efectos propios para aprestos, tijas y blanqueo, pertenecientes a la disuelta sociedad Auxiliar de la industria. Dirigirse, calle de la Quería, n. 20, piso 2.º, de 9 a 12 de la mañana.

TURRON DE GIJONA.

José Mira y Lopez de Gijona, que tantos años había vendido en casa del Sr. Nulet, calle de la Libertad, n. 11, y desues en los arcos pasaje Pardo, vende hoy, Ramba del centro, n. 9, al lado de casa Monclús. 4

TURRON legitimo de la fábrica de Arce y Monclús en Gijona y premiado en las exposiciones de Madrid y Valencia. Se expende al por mayor y menor en la gran fábrica de chocolate de D. Olegario Juncosa, calle de la Libertad, n. 10. (706)

SERVICIO FUNEBRE.

«El buen servicio.» Plaza de S. Justo, n. 2, tienda. Camas imperiales y camas pequeñas para párvulos. Gajas mortuorias de primera clase, además, Enlutados de primera clase sin clavos en las paredes. Se proporcionan tambien toda clase de veladores y se despachan los papeles por Registro civil. 4

VENTA DE UNA GRAN CASA-TORRE.

A voluntad de su dueño, se venderá en pública subasta el día 2 de enero próximo a las 10 de mañana, esta hermosa finca situada en la parte alta de la villa de Gracia, compuesta de espaciosos bajos, primero y segundo pisos, habitación independiente para el colono, cochera, caballería, jardín y huerta con agua de pie y gas, comprendiendo el todo una superficie de 143,150 palmos cuadrados circuidos de pared. Dará más noticia el notario D. Luis Gonzaga Soler y Plá, pasaje Escudillers, n. 4, entresuelo. 2

HASTA FIN DE AÑO.

EL 35 POR 100 DE REBAJA.

AMERICANAS. Novedad de 3 a 7 duros. PANTALONES de 40 rs. a 70.—Chalecos de 12 a 40 reales.

CAPAS 500 EN VENTA

PAÑOS superiores de 9 duros a 50, aproveché la ocasión que es casi de balde. Calle Escudillers, núm. 72, tienda. AL BINCON. 1

Barbería. Se vende una, por 60 duros. Calle de Providencia, n. 67, en Gracia. (45)

CONDURANGO.

Recibida la primera partida de los Sres. Bazero Lefevre y Comp. de Paris, únicos agentes en España para la expedición de este específico, habita de venta en casa D. Ramon Cuyas, calle Llaudar, núm. 4. Único depósito de la ciudad en Barcelona. Precios, extracto 70 rs. frasco, abe y polvos 60 reales frasco.

AL DE CADIZ molida, 4 6 y 1 2 reales quintal, almacén de Oñate, calle del Rech, n. 39.

VINOS CENEROSOS.

Los tan acreditados de Jerez, de los Sres. don Gabriel Sanchez de Lamadrid y Comp. se espentan por su representante en esta capital, calle de Gignás, n. 41, tienda ofreciendo a los reducidos precios de 5 hasta 19 rs. un surtido de 8,000 botellas en 23 clases de Pedro Gimenez, amontillados, jarates, manzanillas, moscateles, pastos, etc., también hay un abundante surtido de Champagnes, legitimo y clase superior, a 18 rs. botella; como igualmente varias clases de vino Málaga, Ando Imperial, Coñac y el licor higiénico-estomacal Mont-cenis, todo de lo mejor en su clase.

10 NAS LOMBRICES (CUCHS).

VERMIFUGO DEL CANADA.

Remedio infalible para matar las lombrices y la uña. Puede justificarse que hace poco tiempo una persona sacó una de veinte pulmos de largo en dos días de tomar el citado vermifugo. Depósito calle de lauder, n. 4, frente San Sebastian y la Lonja, 50.

RECICAMENTOS M. HOLLOYAY.

Depósito calle de Llauder, 4 frente San Sebastian y la Lonja.

REGALO POSITIVO.

Gran surtido de terrones de todas clases y calidad de lujo para regalo. Por cada 2 rs. de gusto se da un billete y la persona que tenga reunidos 6 de los mismos, podrá presentarlos a dicho establecimiento y escoger de unos magníficos penantes o sortija de oro de última novedad. Confección Ibérica, calle Gignás, n. 32.

A LOS SEÑORES MEDICOS.

CONDURANGO. Producto nuevo y precioso en todas las naciones, contra el cancer. Habiendo recibido una partida de corteza de Condurango, la ofrecemos a los facultativos así como su jarabe con la instrucción sobre su uso. Laboratorio del Dr. Marqués, Hospital, n. 40.

COCINA CON GAS DEL ALUMBRADO.

Economía en dinero y tiempo. Suma limpieza, des se hace la combustión sin humo ni cenizas de ninguna especie. Depósito, Carmen, n. 74.

Se venderán por junto ó por separado dos casas situadas en la calle de Moadada de esta ciudad y una en la de Cirera. Informará de las condiciones D. Francisco Padrol. Arrepentidas, núm. 1, cuarto principal.

ZAPATERIA

LA UNION, calle Carmen, n. 23, tienda, hay botinas charol, chagrin, bocarro á 40, 36 y 32 rs. par, hay babuchas de varios colores á 16 y 12 rs. par y varias clases de calzado á precios cómodos.

Vinos generosos de varias clases-ocheros de Málaga y Jerez á 10 rs. botella de un litro; vendese también Hano de la Boqueria, n. 6, droguería; por barriles de arroba á 110 rs. sin envase.

SUBASTA.

La habrá el día 27 á las 11 de la mañana en casa del subastador D. Antonio Nogués, calle de San Pablo, n. 20, del grande manantial de agua potable y establecimiento denominado «Lavaderos del Angel», situados en la calle de S. Roque del barrio de Hostafranchs.

SABAÑONES

(panallons). Si es los que se curan á la mayor brevedad es recomendable la incomparable untura que se despacha en la farmacia de la Marina, pòrticos de Xifré, n. 13.

Venta de una tienda muy antigua de géneros ó sin ellos. Sombrerers, n. 7, informan.

VENÉREO CURACION RAPIDA Y RADICAL.

Para conseguirlo tomad el específico que se despacha en la farmacia de la Marina, pòrticos de Xifré, n. 13.

CAPAS MADRILEÑAS.

ENTERAS.

Paños superiores colores indestructibles: precio de fábrica, de 10, 12, 14, 16 hasta 28 duros. Gran pantalonería y chalegueria, gran surtido de pardesús, sacos y americanas de todas clases, todo muy bueno y barato. Gran bazar de ropas buenas: calle Escudillers, n. 87, esquina á la de Gignás, por mas señas una bandera.

AVISO A LOS FUMADORES.

Circulan muchos libritos de Mariano Domenech y Ferrer de Sabadell falsificados; los que deseen fumar el legitimo papel de dicho fabricante, pueden pasar al depósito, Plaza de la Lana, n. 9, litografía de Juan Mallofre.

Para teatro: se venden de lance los papeles de música y coros de los Pastorillos en Belén. Darán razon en la tienda colchonera del Agulla, núm. 15, Consulado, Encantes.

Se venden tres casas-torres de utilidad y recreo en S. Gervasio y paraje llamado el Puched, que se darán baratas. Para su ajuste dirijirse al mismo propietario en Barcelona, plaza de la Constitución, cambio de monedas.

Vinos generosos de Málaga y Jerez á 10 rs. botella de un litro. Vendese calle Petritrol, n. 14, pastelería.

COMPRAS

En la calle Tapinería, n. 15, tienda, se compran toda clase de joyas antiguas y tambien monedas falsas y defectuosas, inutilizandolas y dando el valor que contenga.

CASAS DE HUESPEDES

Se tomarán dos caballeros ó pupilo, con buen trato y económico; calle Jerusalem, n. 30, 1.º 4

ALQUILERES.

Un matrimonio sin familia tiene una sala y alcoba, muy bien amueblada para alquilar á uno ó dos caballeros. Calle Hospital, n. 51, piso 2.º

Fábrica de jabon para alquilar en Gracia, está arreglada de nuevo y con gas en todas sus dependencias. Darán razon Torrente de la Olla, número 154, bajos, Gracia.

Primer piso para alquilar recién pintado con agua de pis, gas y terrado, calle de la puerta Nueva, n. 37; en el almacén de velas de la misma casa darán razon.

Por varias calles de esta ciudad, se ha perdido una cartera con una licencia de sargento de la Guardia Civil y la cédula de vecindad, la persona que la haya encontrado y se sirva entregarla en la administración de este periódico, se le darán las señas y una gratificación.

(22) 1

La persona que hubiese encontrado un cachorro de casta Inglesa y Terranova, negro con pinta blanca bajo el pecho, se servirá devolverlo a su dueño en la casa aislada de la plaza de Cataluña, núm. 3, que a más de las gracias se le gratificará dignamente.

(48)

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 23 de diciembre de 1871.—Servicio para el 24.—Jefe de día, señor teniente coronel del regimiento infantería de Navarra, don Ignacio Moreno Aranda.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Ciudad Rodrigo.—Pienso, caballería de Tetuan.—El brigadier gobernador, Gonzalez.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Quedando para colocar un corto número de los profesores y profesoras que en las últimas oposiciones fueron calificados ventajosamente para obtener en su día plaza de ayudante de las escuelas públicas elementales de esta ciudad, y deseando el Excmo. Ayuntamiento tener constantemente un determinado número de dichos auxiliares para cubrir cualquier vacante que en lo sucesivo ocurra, ha dispuesto convocar a nuevas oposiciones, que tendrán lugar en los días 22, 23 y 24 del próximo mes de enero para 15 plazas de ayudantes con destino a las escuelas elementales de niños y otras 15 de ayudantas para las de niñas.

Lo que se publica por medio de los diarios de esta capital y «Boletín oficial» de la provincia a fin de que los que pretenden tomar parte en dicho certamen presenten sus solicitudes documentadas por todo el día 16 del referido mes de enero en la secretaría de esta corporación municipal, y en la inteligencia de que los que salgan elegidos no tendrán opción a desempeñar plaza desde luego sino a medida que sucedan las vacantes, empezando por el que obtenga el primer lugar en la respectiva lista de orden de mérito formada por el tribunal de censura.—Barcelona 23 diciembre de 1871.—P. A. de S. E.—El secretario, Antonino Camps y Pi.

—Alcaldía popular de Barcelona.—Doña Catalina Vidal, madre del soldado Francisco Planas, se servirá presentarse en la secretaría de esta alcaldía, donde se le comunicará un asunto que la interesa. Barcelona 23 diciembre de 1871.—Francisco Soler y Matas. a

—Alcaldía popular de Barcelona.—Don Pedro Torres García, don Juan Nadal, don Daniel Ripoll Ferré y don Emilio Descote ó Descolas y Vicens, contribuyentes en el distrito municipal de Amposta y vecinos al parecer de esta ciudad, se servirán presentarse en la secretaría de esta alcaldía donde les será entregado un documento de su pertenencia. Barcelona 23 diciembre de 1871.—Francisco Soler y Matas. a

—Administración económica de la provincia de Barcelona.—Sección de intervención.—Negociado clases pasivas.—La caja de esta administración abrirá el pago de la mensualidad de octubre del presente año a las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta provincia en los días siguientes, de 6 a 10 de la mañana.

Día 27. Monte Pío militar. Monte Pío civil. pensiones remuneratorias y cuerpos suizos.

Día 28. Retirados de guerra y marina, jubilados, cesantes y exclaustrados.

Día 30. Retirados.

Lo que se hace público para conocimiento y satisfacción de los interesados. Barcelona 23 de diciembre de 1871.—Miguel Joaritz.

—Loterías nacionales.—Administración general de la provincia de Barcelona.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 de diciembre de 1871.—Costará de 30,000 billetes, al precio de 30 pesetas; divididos en décimos a 3 pesetas, distribuyéndose 675,000 pesetas en 1,493 premios, de la manera siguiente:

Premios.—1 de 80,000 pesetas.—1 de 40,000.—1 de 20,000.—1 de 10,000.—2 de 5,000.—10,000.—30 de 2,500.—75,000.—1,460 de 300.—438,000.—2 aproximaciones de 1,000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor, 2,000.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al del premio mayor, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 30,000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Barcelona 24 diciembre de 1871.—El administrador general, Juan Sitja.

—Junta de Obra de la parroquia de Santa María del Pino.—Se invita a los señores-parroquianos para que el martes próximo, día de San Esteban, a las tres y media de la tarde, concurren a la elección de obreros, cuyo acto tendrá lugar en la capilla de la Sangre, por sufragio universal de parroquia.—Barcelona 24 de diciembre de 1871.—P. A. de la J. de O.—El vocal secretario, Antonio de Domenech.

(47)

—Administración del Hospital provincial de Santa Cruz.—No habiendo producido resultado las dos subastas intentadas para ceder el aprovechamiento de los estiércoles y basuras que se producen en este Hospital durante el próximo invierno, se celebrará al efecto tercera subasta en la sala de juntas de esta administración a las 12 de la mañana del día 30 del corriente.

El pliego de condiciones modificado se halla de manifiesto en esta secretaría, donde se admitirán proposiciones hasta la hora de la subasta.—Barcelona 23 de diciembre de 1871.—P. A. de la I. A.—Pedro de Roselló, secretario.

8

—El Comisario de guerra, inspector de utensilios de esta provincia.—Hace saber: Que en virtud de lo dispuesto por el Excmo. señor Intendente militar de este distrito en 14 del actual, tendrá lugar bajo mi presidencia en las Casas Consistoriales de la villa de Igualada á las once de la mañana del día 9 del mes de enero próximo, la oportuna subasta para contratar por sistema mixto y término de un año y un mes mas si conviniese á la Administración militar, el suministro de utensilios á las tropas y caballos del ejército estantes y transeuntes en dicha villa.

Las personas que deseen interesarse en dicha licitación podrán presentar sus proposiciones en pliegos cerrados y arreglados al modelo que está unido al de condiciones, el cual se hallará de manifiesto desde este día en la Alcaldía constitucional de la citada villa y en la Administración de utensilios de esta plaza, sita en el ex-convento del Buen-Suceso, número 6. Barcelona 19 de diciembre 1871.—Manuel Rodríguez.

—Sociedad especial minera Aurora del Pirineo.—Acordada en junta general de 19 febrero de este año la exacción de un dividendo pasivo de 4 rs. por cada una de las acciones que poseen los señores socios, se previene á los mismos que hagan efectivo el primer plazo de 2 rs. por acción á cuenta del referido dividendo, en las oficinas de esta sociedad, calle de la Palma de San Justo, n.º 4. principal, y en los días laborables hasta el 8 de enero próximo, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.—Barcelona 23 diciembre de 1871.—P. A. de la J. D.—El administrador, José Roger.

—Sindicatura de la quiebra del ferro-carril de Barcelona á Sarriá.

| | | |
|--|-------|------------|
| Existencia del mes anterior. | Escs. | 25.585.412 |
| Productos desde 20 noviembre al 19 del corriente mes. | » | 5.094.923 |
| Id. de varios desperdicios. | » | 108.420 |
| Por venta judicial de una tira de terreno en San Gervasio. | » | 1.169.200 |
| Reintegro de costas en virtud de sentencia del tribunal. | » | 212.100 |
| | Escs. | 32.169.755 |

GASTOS.

| | | |
|---|-------|----------------|
| Por personal, material y demás gastos de explotación. | Escs. | 4.924.920 |
| Por 3 cupones n.º 7 satisfechos en este mes á 3 Escs. uno | » | 9 ^a |
| Por 3 id. n.º 8 id. en id. | » | 9 ^a |
| | » | 4.932.920 |

Existencia en caja. Escs. 27.237.535

La Sindicatura tiene el honor de invitar á los señores acreedores para una junta extrajudicial que tendrá lugar el día 30 del corriente, á las 3 de la tarde, en el piso principal de la Estacion de esta ciudad, al objeto de darles cuenta de la gestion administrativa de la quiebra durante el corriente año.

Barcelona 20 diciembre 1871.—Los síndicos.

—Compañía de los caminos de hierro de Barcelona á Francia por Figueras.—En la estacion de San Pol y á la hora de las doce del día 29 del mes actual se subastarán las tres fincas siguientes, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en esta secretaría, adjudicándose cada una de ellas al mejor postor, siendo la postura admisible á juicio de la Junta directiva.

1.ª finca.—Una casa sita en el pueblo de San Pol, cuya superficie es de 1,660 palmos cuadrados, que se expropió á don Juan Castañé, y linda por oriente con Teresa Casellas, mediante un patio, por mediodía con la carretera general, por poniente con Gertrudis Cañamós y por cierzo con Francisco Simon.

2.ª finca.—Un trozo de terreno al lado izquierdo de la via, de cabida 792 canas superficiales, situado entre la carretera general de Francia y el ferro-carril, antes de llegar al torrente Moré, que es parte de otra pieza de mayor extension que se expropió á los herederos de don José Pi y linda á oriente con el torrente Moré, á mediodía con el ferro-carril, á poniente con los escarpes del mismo y al norte con la carretera general.

3.ª finca.—Otra extension de terreno, de cabida 917 1/2 canas superficiales, situada á la izquierda de la via, junto al margen derecho de la riera de San Pol, que se expropió á don José Villar del Grau, y linda por oriente con la riera de San Pol, por mediodía con el terraplen del ferro-carril, y por poniente y norte con la carretera general. Barcelona 21 de diciembre de 1871.—P. A. de la J. D.—Miguel Victoriano Amer, secretario.

—Compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.—Estando convenido por el artículo 4.º del contrato celebrado con los acreedores de la Compañía, que las obligaciones de la antigua de Barcelona gozan siempre, sobre las de Pamplona, la preferencia para el cobro de dos tercios de su renta anual, no es posible conocer cual sea el remanente que corresponde á las segundas hasta haberse cerrado los ejercicios anuales, lo que ordinariamente no puede suceder hasta pasados algunos dias del año siguiente; sin embargo, en vista del aumento de productos de las lineas en este, el Consejo de Administración se encuentra en situacion de conocer anticipadamente este año, por aproximacion, lo que corresponde á las obligaciones de Pamplona, por el cupon vencido en 1.º de octubre último.

En su virtud, ha acordado que desde el día 27 del corriente se entreguen facturas en blanco á los señores obligacionistas que lo soliciten en el despacho central de la Compañía, sito en la Rambla del Centro, núm. 5, las que extendidas y firmadas por los interesados en un solo ejemplar, comprendiendo la numeracion por orden correlativo, se recibirán

en el mismo local desde el 2 de enero inmediato, para fijar en ellas el número de orden del registro por el que serán pagadas, sin producir molestias á los interesados.

El importe de dichas facturas á razon de 5 francos (rs. 19) cada cupon, se satisfará desde el 10 de enero citado y demás días sucesivos en la caja de las oficinas, sita en la estación de esta ciudad. Barcelona 24 diciembre de 1871.—El director general, M. Dávila. a

—Compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.—Para cumplimentar lo convenido en el art. 4.º del contrato celebrado con los acreedores de esta Compañía, la Administración de la misma ha dispuesto proceder al pago de los cupones núms. 18 y 30 de las obligaciones del 3, 5 y 6 por 100 de la antigua compañía de Zaragoza á Barcelona, como primero correspondiente al ejercicio de 1872.

Por lo tanto, desde el día 27 del actual se entregarán facturas en blanco á todos los obligacionistas que lo soliciten, en el despacho central de la Compañía, sito en la Rambla del Centro, núm. 5, las que extendidas y firmadas por los interesados en un solo ejemplar, comprendiendo los números por orden correlativo y separando los de cada serie, según se ha venido practicando en los semestres anteriores, se recibirán en el mismo local desde el día 2 de enero inmediato para fijar en ellas el número de orden del registro por el que serán llamadas al cobro, á fin de establecerlo en el pago de un modo que evite molestias á los señores obligacionistas.

El importe de dichas facturas empezará á satisfacerse desde el 10 del citado enero, continuando sin interrupción en los días sucesivos previos los llamamientos correspondientes en los periódicos de costumbre. Barcelona 24 diciembre de 1871.—El director general, M. Dávila.

CORREO NACIONAL.

Madrid, 22 de diciembre.—De la «Correspondencia de España».

El nuevo ministro de Ultramar, señor Topete, ha dirigido hoy al capitán general de Cuba el siguiente despacho telegráfico:

«En el nuevo ministerio cuya formación se ha participado á V. E., S. M. el rey se ha dignado confiarle la cartera de Ultramar.

Las altas consideraciones de patriotismo en que me he inspirado para aceptarla, serán también las que me animen en el desempeño de tan difícil cargo.

Cuento con la cooperación de todos los leales españoles, peninsulares é insulares, y con la de los cuerpos de voluntarios, los del ejército y marina de esa isla para sostener la integridad del territorio patrio, cueste lo que cueste, y para la pacificación de esa isla bajo las bases de orden, moralidad y justicia.—Topete.»

—En Messina se ha declarado la viruela con carácter epidémico. En los Países-Bajos ha disminuido considerablemente el mal. En Copenhague por el contrario, ha empezado á desarrollarse.

—Los gobernadores de todas las provincias han contestado al telégrama en que se les daba cuenta de haber jurado el nuevo gabinete, felicitando entusiastamente al señor Sagasta, al que ofrecen su mas decidido y leal apoyo, así como á todos los miembros del ministerio, y dando cuenta de haberseles presentado comisiones de las tertulias y casinos liberales, particulares y empleados de todos los ramos, rogándoles que en su nombre feliciten también al nuevo gobierno, que consideran en todos los puntos como la mejor y mas firme garantía para la libertad y para el orden, que tanto necesitan y desean los pueblos.

—Hoy ha tomado posesion de su cargo el nuevo ministro de Fomento señor don Alejandro Groizard, que ha sido presentado á los empleados por su antecesor señor Montejo.

—La «Tertulia» ha publicado, y los demás diarios radicales acojen y fortalecen un artículo suponiendo negros designios y conspiraciones tenebrosas contra lo existente que se quiera de hacer la oposicion, aunque gastado ya por el poco efecto que causa.

—Hoy se ha encargado del despacho del ministerio de la Guerra, el subsecretario del mismo señor Carbó.

—El teniente del batallon de cazadores de Alcántara, señor Polo, sobrino carnal del brigadier carlista del mismo apellido, ha desaparecido de las filas el lunes último, sin que hasta ahora se sepa su paradero á pesar de las diligencias practicadas.

—Hoy no han llegado á Madrid los correos de la Coruña y de Orense con motivo de hallarse aun interrumpidas las comunicaciones por efecto de las nevadas que han caido estos días.

—El salon de conferencias ha sido esta tarde palenque de ardientes disputas sobre los asuntos de Cuba y sobre los últimos fusilamientos de la Habana y la actitud de los voluntarios.

—Algunos periódicos hablan de una doble carta del rey leida á los señores presidentes de las Cámaras y á los señores duque de la Torre y Zorrilla. No hay tal carta doble: hay, sí, un apunte ó nota para que la consulta á dichos personajes fuera completamente igual y concreta y no fiar á la memoria algun dato que pudiera ser olvidado.

Por lo que hace á los detalles en dicha nota comprendidos, no sabemos hasta qué punto nos sería lícito hablar de ellos; pero creemos que no han sido bien comprendidos por los diarios que de esto han hablado.

—El ex-ministro de Ultramar señor Balaguer ha estado hoy á despedirse de los reyes, de quienes ha escuchado las mas lisonjeras frases.

—La prensa liberal conservadora, lo mismo que los diarios progresistas, acogen y saludan con satisfaccion al nuevo gabinete. En cambio los radicales, republicanos, moderados y carlistas le combaten.

—El señor Balaguer ha hecho hoy la presentacion de los oficiales de la secretaria de Ultramar al nuevo ministro señor Topete, á quien ha hecho una breve recomendacion del personal por su honradez, aptitud y laboriosidad. El ilustre marino manifestó á los oficiales, entre los cuales se hallaban los señores Sanjurjo, Coronel y Ortiz, Huelin, Gomez Marin, Prieto y Prieto y todos los demas cuya personalidad en aquel departamento representaba solo una continuacion del señor Balaguer; que él no necesitaba saber las opiniones politicas de los empleados siempre que cumpliesen bien y procurasen sobre todo contribuir á la politica especial de todo buen español, tratándose de los intereses de nuestras provincias ultramarinas.

—Leemos en un periódico progresista:

«Nadie mejor que el señor Topete, cuyo ardiente patriotismo tantas veces hemos aplaudido y admirado, podia colocarse al frente de los negocios de Ultramar, cuyo departamento ministerial tiene una vastisima importancia en los momentos actuales; y por eso la opinion pública, á quien en primer término preocupa, como es lógico, la cuestion de Cuba, ha recibido con verdadero entusiasmo la noticia del nombramiento del señor Topete.»

—El señor Sagasta, como presidente del Consejo y según costumbre, ha estado hoy á visitar al rey y recibir sus órdenes.

—El señor don Antonio de los Rios y Rosas ha estado hoy en palacio á cumplimentar á los reyes.

—Los caballeros grandes cruces de la orden civil de Maria Victoria, cuyos decretos fueron firmados ayer por el rey son los señores marqués de Manzanedo, don Antonio Bergnes de las Casas, don Hilarion Esclava, don Juan Eugenio Hartzenbusch, don Antonio Garcia Gutierrez, don Juan Valera, don Manuel Breton de los Herreros, don José Zorrilla y don Antonio Ferrer del Rio.

—En el año 1889 estuvieron en productos 2,276 minas, 69 terreros y 35 escoriales, dando ocupacion á 33,526 hombres, 1,684 mugeres y 6,013 muchachos; en las minas productivas que por diversas causas no tuvieron extraccion durante el año, se ocuparon 2,115 obreros; y en las no productivas, registros é investigaciones, 1,954, resultando en junto ocupados en labores mineras 45,292 operarios.

—Apenas ha jurado el ministerio y ya las oposiciones le cuentan y limitan los dias de su existencia, saponiendo que solo vivirá el plazo que tarde en presentarse ante el Parlamento.

—En el consejo de esta tarde empezará ya el gabinete á ir planteando las cuestiones politicas á que ha de amoldarse su conducta.

—El duque de Aumale ha principiado sus visitas de candidato á la academia francesa. El dia 15 se presentó en casa de Victor Hugo.

El duque de Aumale tomó así la palabra, despues de saludos muy corteses y le dijo:

—Victor Hugo, quisiera poderos llamar mi querido colega en la Asamblea Nacional; pero vos no estais ya en ella y yo no lo estoy todavia.

—Pues bien, mi querido principe, yo os saludo como mi colega en la academia francesa. Puesto que teneis el voto de la opinion pública, teneis el mio.

El principe se inclinó.

—Estoy profundamente agradecido á vuestra amabilidad. Sabeis bien que los principes reconocen mas que nunca la soberania del genio. Nosotros solo formamos en segunda fila.

—Los principes como vos figuran siempre en primera linea, monseñor. Además ellos quieren lo que nosotros queremos: la humanidad radiante, activa, libre.

La conversacion continuó por algun tiempo en estas alturas.

—Ignoramos el fundamento de la siguiente denuncia del «Tiempo»:

«Sabe el gobierno si estos dias ha estado en Madrid un ayudante del general Ribustero Cavada? Sabe si existe en esta misma córte un centro filibustero, al cual ha asistido el ayudante mencionado? Sabe si este ayudante ha vuelto á América y si le acompaña algun representante del comité de Madrid?»

Sería curioso que la conspiracion filibustera tuviese su asiento en esta misma córte y hallase proteccion en personas-personajes que deberian recordar que ni siquiera pertenecen á España.

«El Tiempo», periódico revolucionario de Roma, muy adicto á los Saboya, sostiene que España debe perder la isla de Cuba. Esto lo haran los saboyanos en prueba de gratitud por el dinero que aqui se les da.»

—Se ha recibido en Madrid el siguiente despacho telegráfico:

Málaga, 10. — El gobernador militar al ministro de la Guerra:

Llegó el vapor «San Antonio», salido ayer de Melilla. No conduce correspondencia oficial. El comandante dice que se preparaban tiendas para la conferencia que el gobernador debía celebrar hoy con el principe marroquí. Restablecida la seguridad de comunicaciones entre el campo y la plaza. El correo del Rif debe llegar hoy y marchar con pliegos á Melilla el «Liners.»

—El Sr. don Antonio de los Rios y Rosas que no pudo asistir anoche á la recepcion de palacio, dió especial encargo á su hermano don Francisco para que hiciera presentes sus excusas al rey, protestándole que pasaría á la cámara real tan luego como el estado de su salud se lo permitiera, sintiendo no haber podido acudir anoche.

—Algunos tribunales franceses han sentado como jurisprudencia que una letra de cambio girada desde el extranjero contra una casa francesa con la nota de pagadera en oro ó plata, podía ser satisfecha en billetes de banco, toda vez que teniendo curso forzoso los billetes, estaban convertidos en una de las monedas legales del país.

—Los cuatro reos de la Commune que han sido pasados por las armas últimamente en Francia profesaban cada cual diferentes creencias: Bourgeois, era católico; Rossel, protestante; Gaston Gressin, israelita; y Ferré, materialista.

—Tenemos entendido que el Consejo de Estado ha devuelto evacuado el informe que pidió el ministerio de la Guerra sobre matrimonios militares. Interin las Cortes resuelvan por medio de una ley lo que estimen mas conveniente, parece que se levantará el depósito que en la actualidad se exige.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 21 DE DICIEMBRE.—El «Diario de los Debates» publica un artículo contra el proyectado impuesto sobre las primeras materias y aconseja al ministro de Hacienda que renuncie á la amortización y pida solo 150 millones sobre los nuevos impuestos.

—Los príncipes de Orleans no asistieron ayer á la sesion. Se dice que asistirán raramente.

—Por decreto del 20 ha sido disuelto el consejo general de Alger y anuladas sus deliberaciones.

—Se ha autorizado la ereccion de la estatua de Berryer en el palacio de Justicia.

—La mayor parte de periódicos censuran las frecuentes discusiones políticas de la asamblea y piden que consagre mas tiempo á la discusion de los asuntos pendientes. No es fácil que la asamblea discuta antes del mes de enero la cuestion de trasladarse á Paris.

TONK. 22.—Mr. Bismark ha enviado un despacho al conde d' Arnim, fechado el 7 de diciembre, relativo á la absolucion de Tonnelet, diciéndole que el gobierno francés no es responsable, y anuncia que ha sido declarado el estado de sitio en los departamentos ocupados como medida de precaucion inmediata. En caso que no se accediere á la extradicion de los culpables, sería necesario tomar represalias y recorrer á medidas mas eficaces. El despacho añade que la confianza que reinó en las últimas negociaciones con Mr. Puyyer Quartier ya ha desaparecido. La esperanza de ver evacuados con antelacion los últimos departamentos ocupados y de que la confianza reciproca debia renacer entre Alemania y Francia es prematura.

El despacho insiste en que por parte de Alemania no se han escaseado las pruebas de que le animaba un espíritu de conciliacion.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 23 de diciembre, á las 6:25 tarde.—En el sorteo de la loteria celebrado hoy, han correspondido á Barcelona los siguientes premios: Núm. 9,457 con 1.500.000 pesetas. Núms. 22.195 y 12.026 con 50.000 cada uno, y 16.559, 19.808 y 6.375 con 25.000.

La «Gaceta» publica un real decreto por el cual se restablece la administracion central de aduanas de Cuba, con las facultades concedidas en 25 de noviembre de 1863, y nombrando para desempeñarla á don Miguel Ortíz. Otro disponiendo que se depositen 75 pesetas por cada 12 hectáreas de terreno en concesiones de terrenos mineros y por cada una de exceso 4 pesetas.

Tarifa 23 de diciembre, á las 4:40 tarde.—Viento reinante: Oeste Sudoeste fresco, con marejada del mismo, semicubierto. No hay buques españoles á la vista.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Tres por 100 consolidado, 30:10'05 y 10.—Bonos: 81:00, 81:05 y 80:90.—Subvenciones: 59:10 y 59:00.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, Plaza Nacional, 7. bajos.
Imp. de Narciso Ramirez y C.^a